

LOTERÍA NACIONAL PARA LA
ASISTENCIA PÚBLICA
(Organismo Público Descentralizado del Gobierno Federal)

ESTADOS FINANCIEROS DICTAMINADOS

31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y DE 2013

LOTERÍA NACIONAL PARA LA ASISTENCIA PÚBLICA
(Organismo Público Descentralizado del Gobierno Federal)

ESTADOS FINANCIEROS DICTAMINADOS

31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y DE 2013

ÍNDICE

<u>Contenido</u>	<u>Página</u>
Opinión del auditor independiente	1 y 2
Estados financieros:	
Estados de situación financiera	3 y 4
Estados de resultados	5 y 6
Estados de actividades	7
Estados de variaciones en el patrimonio	8
Estados de flujos de efectivo	9
Estados de cambios en la situación financiera	10
Notas a los estados financieros	11 a 30

OPINIÓN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

México, D.F., 20 de Febrero de 2015

A la Secretaría de la Función Pública y a la
Junta Directiva de Lotería Nacional para la Asistencia Pública

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Lotería Nacional para la Asistencia Pública, Organismo Público Descentralizado del Gobierno Federal (Lotenal o la Entidad) que comprenden los estados de situación financiera, los estados analíticos del activo y los estados analíticos de la deuda y otros pasivos al 31 de diciembre de 2014 y 2013, y los estados de resultados, de actividades, los estados de variaciones en el patrimonio, los estados de flujos de efectivo y los estados de cambios en la situación financiera, correspondientes a los años terminados en dichas fechas, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa. Los estados financieros han sido preparados por la Administración de la Entidad de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que se indican en la Nota 3 a los estados financieros que se acompañan y que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en el Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal emitido por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y en las Normas de Información Financiera mexicanas emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, que son aplicadas de manera supletoria y que le fueron autorizadas a la Entidad por dicha Secretaría.

Responsabilidad de la Administración en relación con los estados financieros

La administración de Lotenal es responsable de la preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con las reglas contables indicadas en el párrafo anterior y que se mencionan en la Nota 3 a los estados financieros que se acompañan, y del control interno que la Administración consideró necesario para permitir la preparación de estos estados financieros libres de desviación importante, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basada en nuestras auditorías. Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planeemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de desviación importante.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la evaluación de los riesgos de desviación importante en los estados financieros, debida a fraude o error. Al efectuar dicha evaluación del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación de los estados financieros por parte de la Administración de la entidad, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la Administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido en nuestras auditorías proporciona una base suficiente y adecuada para emitir nuestra opinión de auditoría.

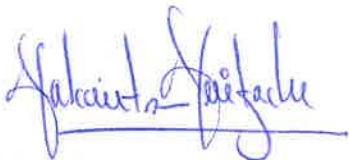
Opinión del auditor

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos de Lotería Nacional para la Asistencia Pública, Organismo Público Descentralizado del Gobierno Federal mencionados en el primer párrafo de este informe, al 31 de diciembre de 2014 y 2013, y por los años terminados en esas fechas, han sido preparados, en todos los aspectos importantes, de conformidad con las disposiciones en materia financiera que se mencionan en la Nota 3 a los estados financieros adjuntos.

Base de preparación contable y utilización de este informe

Sin que ello tenga efecto en nuestra opinión, llamamos la atención sobre la Nota 3 a los estados financieros adjuntos, en la que se describen las bases contables utilizadas para la preparación de los mismos. Dichos estados financieros fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la entidad y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad.

Russell Bedford México, S.C.



C.P.C. Fernando Alcántara Huitzache


LOTERÍA NACIONAL PARA LA ASISTENCIA PÚBLICA
 ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y DE 2013
 (Cifras en miles de pesos)


CONCEPTO	Año	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
1 ACTIVO		
1.1 ACTIVO CIRCULANTE		
1.1.1 Efectivo y Equivalentes de Efectivo	\$ 219,615	\$ 236,976
1.1.1.1 Efectivo	12,487	21,642
1.1.1.2 Bancos/Tesorería	(25,017)	(38,018)
1.1.1.4 Inversiones Temporales	232,145	253,352
1.1.2 Derechos o Equivalentes a Recibir Efectivo	1,107,616	1,064,182
1.1.2.2 Cuentas por cobrar (Nota 4)	1,080,318	1,023,567
1.1.2.3 Deudores diversos (Nota 5)	27,298	40,615
1.1.3 Bienes o Servicios a Recibir	2,526	825
1.1.3.9 Otros derechos a recibir bienes o servicios a corto plazo	2,526	825
1.1.4 Inventarios	5,611	5,316
1.1.4.1 Inventarios de mercancías para venta	5,611	5,316
1.1.5 Almacenes	39,497	18,010
1.1.5.1 Almacén de materiales y suministros de consumo	39,497	18,010
1.1.6 Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	(456,333)	(537,684)
1.1.6.1 Estimaciones para cuentas incobrables por derechos a recibir efectivo o equivalentes (Nota 4)	(456,333)	(537,684)
1.1.9 Otros Activos Circulantes	17,667	14,027
1.1.9.3 Bienes derivados de embargos, decomisos, aseguramientos y dación en pago (Nota 6)	17,667	14,027
Total Activos Circulantes	<u>936,199</u>	<u>801,652</u>
1.2 ACTIVO NO CIRCULANTE		
1.2.2 Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	86,355	51,482
1.2.2.1 Documentos por cobrar (Nota 4)	82,264	51,482
1.2.2.4 Préstamos otorgados (Nota 5)	4,091	
1.2.3 Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en proceso	81,131	80,163
1.2.3.1 Terrenos	32,313	32,314
1.2.3.3 Edificios no habitacionales	48,818	47,849
1.2.4 Bienes Muebles	36,105	24,777
1.2.4.1 Mobiliario y equipo de administración	13,784	11,906
1.2.4.4 Equipo de transporte	250	24
1.2.4.6 Maquinaria, otros equipos y herramientas	16,065	7,308
1.2.4.7 Colecciones, obras de arte y objetos valiosos	5,916	5,539
1.2.5 Activos Intangibles	17	17
1.2.5.9 Otros Activos Intangibles	17	17
1.2.7 Activos Diferidos	25	24
1.2.7.4 Anticipos a largo plazo	25	24
Total Activos No Circulantes	<u>203,633</u>	<u>156,463</u>
TOTAL DEL ACTIVO	<u>\$ 1,139,832</u>	<u>\$ 958,115</u>

LOTERÍA NACIONAL PARA LA ASISTENCIA PÚBLICA
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y DE 2013
(Cifras en miles de pesos)


	Año	
CONCEPTO	2014	2013
2 PASIVO		
2.1 PASIVO CIRCULANTE		
2.1.1 Cuentas por Pagar a Corto Plazo	\$ 597,364	\$ 298,993
2.1.1.1 Servicios Personales	3,014	2,832
2.1.1.2 Proveedores por pagar	471	471
2.1.1.7 Retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo (Nota 8)	95,785	136,562
2.1.1.9 Otras cuentas por pagar a corto plazo	498,094	159,128
2.1.1.9.1 Premios por pagar (Nota 7)	498,094	159,128
2.1.6 Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	2,040	
2.1.6.2 Fondos en Administración a Corto Plazo	2,040	
2.1.7 Provisiones a Corto Plazo	45,761	58,246
2.1.7.1 Provisión para Demandas y Juicios a Corto Plazo (Nota 16)	45,761	58,246
2.1.9 Otros Pasivos a Corto Plazo	175,567	186,999
2.1.9.9 Otros Pasivos Circulantes	<u>175,567</u>	<u>186,999</u>
Total de pasivos circulantes	<u>820,732</u>	<u>544,238</u>
2.2 PASIVO NO CIRCULANTE		
2.2.6 Provisiones a Largo Plazo	90,693	81,753
2.2.6.9 Otros Provisiones a Largo Plazo (Nota 9)	<u>90,693</u>	<u>81,753</u>
Total de Pasivos no Circulantes	<u>90,693</u>	<u>81,753</u>
Total de Pasivo	<u>911,425</u>	<u>625,991</u>
3 HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO (NOTAS 10 Y 11)		
3.1 Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido	4,309	4,167
3.1.2 Donaciones de capital	4,309	4,167
3.2 Hacienda Pública / Patrimonio Generado	224,098	327,957
3.2.1 Resultados del ejercicio ahorro/desahorro	(103,858)	(50,262)
3.2.2 Resultados de ejercicios anteriores	(5,631,792)	(5,581,529)
3.2.4 Reservas de patrimonio	5,959,748	5,959,748
3.2.4.3 Reservas por contingencias	<u>5,959,748</u>	<u>5,959,748</u>
Total Hacienda Pública/Patrimonio	<u>228,407</u>	<u>332,124</u>
TOTAL PASIVO Y HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	<u>\$ 1,139,832</u>	<u>\$ 958,115</u>

Las diecinueve notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.


Dr. Fidel Roberto Rivera Lugo
Subdirector General de
Finanzas y Sistemas


Lic. Olga Esther Scherman Leaño
Directora General

Olga Velasco Barcelo
Directora de Programación
y Presupuesto


C.P. José Adrián Albicker Rivero
Gerente de Control Presupuesta.
y Contabilidad

LOTERÍA NACIONAL PARA LA ASISTENCIA PÚBLICA
 ESTADO DE RESULTADOS
 DEL 1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y DE 2013
 (Cifras en miles de pesos)

CONCEPTO	Año	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
INGRESOS	\$ 5,100,760	\$ 5,304,002
Venta de Bienes y Servicios		
4.1.7.4 Ingresos de Operación de Entidades Paraestatales Empresariales y no Financieras (Nota 12)	5,089,828	5,293,673
4.3.9 Otros Ingresos y Beneficios Varios (Nota 14)	10,932	10,329
COSTOS (Nota 13)		
Costos de ventas	3,669,477	3,732,771
Costos de Comercialización	623,627	635,796
RESULTADO BRUTO	807,656	935,435
GASTOS DE OPERACIÓN		
Gastos de Venta	380,106	328,061
5.1.1 Servicios Personales	96,148	97,813
5.1.2 Materiales y Suministros	26,836	28,668
5.1.3 Servicios Generales	257,122	201,580
Gastos de Administración	591,166	541,693
5.1.1 Servicios Personales	380,374	366,740
5.1.2 Materiales y Suministros	10,343	13,682
5.1.3 Servicios Generales	200,449	161,271
RESULTADO DE OPERACIÓN ANTES DE OTRAS AYUDAS	(163,616)	65,681
5.2.4 Ayudas Sociales	111,083	102,668
5.2.5 Pensiones y Jubilaciones	115,502	118,297
5.2.9 Transferencias al Exterior		
RESULTADO DE OPERACIÓN	(390,201)	(155,284)
Subsidios y Transferencias	280,339	97,000
4.2.2 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	280,339	97,000
RESULTADO DESPUÉS DE APLICAR LOS SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS CORRIENTES	(109,862)	(58,284)


Continúa en la página siguiente

LOTERÍA NACIONAL PARA LA ASISTENCIA PÚBLICA
 ESTADO DE RESULTADOS
 DEL 1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y DE 2013
 (Cifras en miles de pesos)

CONCEPTO	Año	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
De la página anterior		
RESULTADO DESPUÉS DE APLICAR LOS SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS CORRIENTES	\$ (109,862)	\$ (58,284)
Resultado Integral de Financiamiento	11,903	15,552
4.3 OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	11,903	15,552
4.3.1 Otros Ingresos Financieros	11,903	15,552
Ingresos y (Gastos) Virtuales (Nota 15)	(5,899)	(7,530)
Otros Ingresos Virtuales	4,598	13,284
Otros Gastos Virtuales	<u>(10,497)</u>	<u>(20,814)</u>
DÉFICIT DEL EJERCICIO	<u>\$ (103,858)</u>	<u>\$ (50,262)</u>

Las diecinueve notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.


 Dr. Fidel Roberto Rivera Lugo
 Subdirector General de
 Finanzas y Sistemas


 Lic. Maria Esther Scherman Leaño
 Directora General



 Olga Velasco Barcelo
 Directora de Programación
 y Presupuesto



 C.P. José Adrián Albicker Rivero
 Gerente de Control Presupuestal
 y Contabilidad


LOTERÍA NACIONAL PARA LA ASISTENCIA PÚBLICA
 ESTADO DE ACTIVIDADES
 DEL 1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y DE 2013
 (Cifras en miles de pesos)


	Año	
CONCEPTO	2014	2013
4 INGRESOS Y OTRO BENEFICIOS		
4.1 INGRESOS DE LA GESTIÓN	\$ 5,089,828	\$ 5,293,673
4.1.7 Ingresos por ventas de bienes y servicios	5,089,828	5,293,673
4.2 PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS		
4.2.2 Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	280,339	97,000
4.3 OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	27,433	39,166
4.3.1 Ingresos financieros	11,903	12,680
4.3.4 Disminución del exceso de provisiones		14,801
4.3.9 Otros ingresos y beneficios varios	15,530	11,685
Total de Ingresos	5,397,600	5,429,839
5 GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
5.1 GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	968,878	880,658
5.1.1 Servicios personales	474,127	475,458
5.1.2 Materiales y suministros	37,179	42,349
5.1.3 Servicios generales	457,572	362,851
5.2 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS		
OTRAS AYUDAS	226,585	220,965
5.2.4 Ayudas sociales	111,083	102,668
5.2.5 Pensiones y jubilaciones	115,502	118,297
5.2.9 Transferencias al exterior		
5.5 OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	12,217	10,329
5.5.1 Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	12,217	10,329
5.6 COSTO DE VENTA	4,293,778	4,368,149
5.6.2 Costo de producción	4,293,778	4,368,149
Total de Gastos y Otras Pérdidas	5,501,458	5,480,101
AHORRO/ (DESAHORRO) DEL EJERCICIO	\$ (103,858)	\$ (50,262)

Las diecinueve notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.


 Dr. Fidel Roberto Rivera Lugo
 Subdirector General de
 Finanzas y Sistemas


 Lic. María Esther Scherman Leaño
 Directora General


 Olga Velasco Barcelo
 Directora de Programación
 y Presupuesto


 C.P. José Adrián Albicker Rivero
 Gerente de Control Presupuestal
 y Contabilidad

LOTERÍA NACIONAL PARA LA ASISTENCIA PÚBLICA
(Organismo Público Descentralizado del Gobierno Federal)


Estado de Variaciones en el Patrimonio
años que terminaron el 31 de diciembre de 2014 y de 2013

(Cifras en miles de pesos)


	<u>Patrimonio contribuido</u>	<u>Reservas de patrimonio</u>	<u>Patrimonio generado de ejercicios anteriores</u>	<u>Patrimonio generado del ejercicio</u>	<u>Total</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2012	\$ 4,167	\$ 5,959,748	\$ (5,581,530)	\$	\$ 382,385
Déficit integral del año				(50,262)	(50,262)
Saldos al 31 de diciembre de 2013	\$ 4,167	\$ 5,959,748	\$ (5,581,530)	\$ (50,262)	\$ 332,123
Traspaso de pérdida del año 2013 al déficit acumulado			(50,262)	50,262	-
Superávit donado	142				142
Déficit integral del año	-	-	-	(103,858)	(103,858)
Saldos al 31 de diciembre de 2014	\$ <u>4,309</u>	\$ <u>5,959,748</u>	\$ <u>(5,631,792)</u>	\$ <u>(103,858)</u>	\$ <u>228,407</u>

Las diecinueve notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.


Dr. Fidel Roberto Rivera Lugo
Subdirector General de Finanzas y Sistemas


Lic. María Esther Scherman Leaño
Directora General



Olga Velasco Barcelo
Directora de Programación
y Presupuesto



C.P. José Adrián Albiéker Rivero
Gerente de Control Presupuestal y
Contabilidad


LOTERÍA NACIONAL PARA LA ASISTENCIA PÚBLICA
Estado de Flujos de Efectivo
Por los años terminados de 2014 y de 2013
(Cifras en miles de pesos)

CONCEPTO	Año	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
ORIGEN		
Ingresos de operación de entidades paraestatales empresariales y no financieras	\$ 6,458,352	\$ 5,386,320
Subsidios y subvenciones	280,339	97,000
Otros ingresos y beneficios	15,489	6,352
Otras actividades de operación	17,232	24,636
APLICACIÓN		
Servicios personales	514,572	529,845
Materiales y suministros	46,217	44,846
Servicios generales	1,094,214	993,037
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	245,106	215,397
Pagos de premios	4,282,341	3,214,392
Pago de comisiones	<u>596,526</u>	<u>624,645</u>
FLUJO NETO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	<u>(7,564)</u>	<u>(107,843)</u>
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
APLICACIÓN		
Bienes inmuebles y muebles	<u>21,700</u>	<u>241</u>
FLUJO NETO DE EFECTIVO (UTILIZADOS) ORIGINADOS POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	<u>(21,700)</u>	<u>241</u>
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
ORIGEN		
Disminución de activos financieros, excluido el efectivo y equivalentes	<u>11,903</u>	<u>15,552</u>
FLUJO NETO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	<u>11,903</u>	<u>15,552</u>
INCREMENTO/(DISMINUCIÓN) NETA EN EL EJERCICIO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	<u>\$ (17,361)</u>	<u>\$ (92,538)</u>

Las diecinueve notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.


 Dr. Fidel Roberto Rivera Lugo
 Subdirector General de
 Finanzas y Sistemas


 Olga Velasco Barcelo
 Directora de Programación
 y Presupuesto



 C.P. José Adrián Albiéker Rivero
 Gerente de Control Presupuestal
 y Contabilidad

LOTERÍA NACIONAL PARA LA ASISTENCIA PÚBLICA
(Organismo Público Descentralizado del Gobierno Federal)

Estado de Cambios en la Situación Financiera
años que terminaron el 31 de diciembre de 2014 y de 2013
(Cifras en miles de pesos mexicanos)


	<u>2014</u>	<u>2013</u>
<u>Operación:</u>		
Déficit del ejercicio	\$ (384,197)	\$ (147,262)
Partidas aplicadas a resultados que no requirieron desembolso de efectivo:		
Depreciación y amortización	<u>12,217</u>	<u>10,329</u>
	(371,980)	(136,933)
Variaciones en el capital de trabajo:		
Derechos o equivalentes a recibir de efectivo	(43,434)	(568)
Inventarios y almacenes	(23,483)	6,588
Otros activos circulantes	(84,991)	3,361
Derechos a recibir en efectivo o equivalentes a largo plazo	(34,873)	24,873
Cuentas por pagar a corto plazo	298,371	(75,749)
Provisiones a corto plazo	(12,485)	17,026
Pasivos a corto plazo	(9,393)	(23,429)
Provisiones a largo plazo	<u>8,940</u>	<u>(5,875)</u>
Recursos (utilizados en) generados por la operación	<u>(273,328)</u>	<u>(190,706)</u>
<u>Financiamiento:</u>		
Superávit donado	142	-
Subsidios y transferencias	<u>280,339</u>	<u>97,000</u>
Recursos generados por actividades de financiamiento	<u>280,481</u>	<u>97,000</u>
<u>Inversión:</u>		
Adquisición de bienes inmuebles y muebles, infraestructura y construcciones	<u>(24,514)</u>	<u>1,168</u>
Recursos (utilizados en) generados por actividades de inversión	<u>(24,514)</u>	<u>1,168</u>
<u>Efectivo y equivalentes de efectivo:</u>		
(Disminución) aumento del año	(17,361)	(92,538)
Al inicio del año	<u>236,976</u>	<u>329,514</u>
Al final del año	<u>\$ 219,615</u>	<u>\$ 236,976</u>

Las diecinueve notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros


Dr. Fidel Roberto Rivera Lugo
Subdirector General de
Finanzas y Sistemas


Lic. María Esther Scherman Leño
Directora General

Olga Velasco Barcelo
Directora de Programación
y Presupuesto


C.P. José Adrián Albicker Rivero
Gerente de Control Presupuestal
y Contabilidad

LOTERÍA NACIONAL PARA LA ASISTENCIA PÚBLICA
(Organismo Público Descentralizado del Gobierno Federal)

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2014 y de 2013
(Cifras expresadas en miles de pesos)

NOTA 1 – ANTECEDENTES Y ACTIVIDAD –

Lotería Nacional para la Asistencia Pública, Organismo Público Descentralizado del Gobierno Federal, (Lotenal o la Entidad) fue creada por Decreto Presidencial el 16 de agosto de 1920, bajo el nombre de Lotería Nacional para la Beneficencia Pública y con fecha 14 de julio de 1940, en el Reglamento de la Ley de Secretarías y Departamentos de Estado, cambia su denominación por la actual.

La Ley Orgánica de Lotenal rige sus actividades y objetivo, la cual fue publicada el 14 de enero de 1985.

El objeto principal de Lotenal es apoyar económicamente las actividades a cargo del Ejecutivo Federal en el campo de la asistencia pública, destinando a ese fin los recursos netos que obtenga mediante la celebración de sorteos con premios en efectivo, basados en los billetes de lotería que adquieran los concursantes.

Dichos recursos, una vez deducidos del monto de los premios, reintegros, costos y gastos de administración, comercialización y operación, impuestos directos por la venta de billetes y constitución o incremento a las reservas de patrimonio, de acuerdo a la Ley Orgánica de la Lotenal, serán entregados a la Tesorería de la Federación (TESOFE), como lo establece el Artículo 2º de la Ley Orgánica de Lotenal y el artículo 4º del Reglamento Interior de Lotería Nacional para la Asistencia Pública.

En virtud de que Lotenal es un Organismo Público Descentralizado del Gobierno Federal, todas sus operaciones para las que fue constituido están determinadas por decisiones financieras y presupuestales por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), en su carácter de coordinadora sectorial.

NOTA 2 – EVENTOS SIGNIFICATIVOS -

Los eventos significativos de los años que terminaron el 31 de diciembre de 2014 y de 2013 son los que se mencionan a continuación:

- A) En el mes de septiembre de 2013 se obtuvo un estudio actuarial sobre el monto de las reservas de patrimonio (reserva de liquidez y reserva de cobertura de déficit) que debería tener registradas y separados los recursos financieros para poder hacer frente a sus obligaciones. Dicho estudio indica que el monto de ambas reservas debería ser de \$473,700. Al cierre de 2014 y de 2013 existe una insuficiencia de patrimonio y de recursos financieros, contra el monto registrado por Lotenal por \$151,200. (véase Nota 10).

Al 31 de diciembre de 2014 Lotenal no obtuvo un estudio actuarial debido a que los actuarios recomendaron que dicho estudio se realizara cada tres años.

- B) En diciembre de 2013, se obtuvo un cálculo actuarial para conocer el monto de las obligaciones laborales de largo plazo por los empleados y por los billeteros. Tal como se indica en la Nota 9, el pasivo laboral de largo plazo con base en el estudio actuarial para los empleados asciende a \$1,022,988 y de los billeteros a \$718,173. Sin embargo debido a que el reconocimiento de este pasivo generaría a la entidad un resultado de naturaleza desfavorable no fue registrado. Lotenal solo tiene registrado el pasivo por el equivalente a la prima de antigüedad, indemnización por despido, defunción, compensación generosa y reconocimiento de antigüedad por \$94,164 y \$81,752 al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, respectivamente.

NOTA 3 – PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES –

Las bases de preparación de los estados financieros son las que se mencionan a continuación:

a. Declaración de cumplimiento –

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG); con las Normas de Información Financiera Generales Gubernamentales (NIFGG) emitidas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y; con los lineamientos específicos para la elaboración de los estados financieros emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

b. Moneda de registro, funcional y de reporte –

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2014 y de 2013 se presentan en moneda de informe peso mexicano, que es igual a la moneda de registro y funcional, por lo tanto, no fue necesario realizar algún proceso de conversión.

c. Estado de flujos de efectivo –

Lotenal adoptó el método directo para presentar el estado de flujos de efectivo, el cual consiste en presentar por separado las principales categorías de cobros y pagos en términos brutos. Este estado clasifica los flujos de efectivo de la situación financiera por actividades de operación, inversión y financiamiento.

d. Estado de resultados –

El estado de resultados se presenta sobre la base de una combinación de clasificar los costos y gastos por función de partidas y por naturaleza, en virtud de que la Entidad tiene producción por la emisión de billetes y gastos por la prestación de servicios.

e. Estado de actividades –

El estado de actividades se formuló con base a las disposiciones del CONAC, el cual consiste en informar la variación total del Patrimonio de Lotenal durante el ejercicio y proporcionar datos relevantes sobre el resultado de las transacciones que afectan al patrimonio, así como información resumida de los ingresos y gastos para determinar el ahorro o desahorro del ejercicio.

f. Uso de estimaciones –

La preparación de los estados financieros de conformidad con la LGCG y las NIFGG requieren que la Administración efectúe juicios, estimaciones y suposiciones que afectan a la aplicación de políticas contables y los importes reportados de activos, pasivos, ingresos y gastos. Los resultados reales pueden diferir de dichas estimaciones.

Las estimaciones y suposiciones correspondientes se revisan de manera continua. Los cambios derivados de las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el periodo en el cual se revisan y en periodos futuros que sean afectados.

En las notas siguientes a los estados financieros se incluye la información sobre estimaciones y suposiciones críticas en la aplicación de políticas contables que tienen efectos significativos en los montos reconocidos en los estados financieros:

Nota	3	Inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso.
Nota	4	Estimación para cuentas por cobrar a clientes.
Nota	5	Estimación para préstamos hipotecarios, funcionarios y empleados, y otros préstamos.
Nota	6	Valor razonable de los bienes derivados de embargo, decomisos y aseguramientos.
Nota	7	Provisión para premios por pagar.
Nota	9	Beneficios a empleados.
Nota	16	Pasivos de contingencia.

g. Efectos de la Inflación en la Información Financiera –

Conforme a los lineamientos de la NIFGG SP 04 “Reexpresión”, la economía mexicana se encuentra en un entorno no inflacionario, al mantener una inflación acumulada de los últimos tres años inferior al 26% (límite máximo para considerar que la economía es no inflacionaria), por lo tanto, a partir del 1 de enero de 2008 se suspendió el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera (conocido como desconexión de la contabilidad inflacionaria). Consecuentemente, las cifras al 31 de diciembre de 2014 y de 2013 de los estados financieros, se presentan en pesos históricos, modificados por los efectos de la inflación reconocidos hasta el 31 de diciembre de 2007.

La inflación acumulada de los tres ejercicios anuales al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, es de 12.08% y del 11.79% respectivamente; por lo tanto el entorno económico califica como no inflacionario en ambos ejercicios. La inflación por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2014 y de 2013 fueron de 4.08% y de 3.97% respectivamente.

h. Efectivo y equivalentes de efectivo –

Está representado principalmente por depósitos bancarios e inversiones en instrumentos de alta liquidez a plazo menor a tres meses y se registran a su valor nominal más los intereses devengados, mismos que se reconocen en los resultados del período en que se devengan. Los valores así determinados no exceden a su valor de mercado.

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013 y a la fecha de elaboración de estos estados financieros, no se tienen valores en moneda extranjera ni instrumentos derivados o de cobertura.

i. Cuentas por cobrar –

Se valúan al valor razonable en que se estiman recuperar las cuentas por cobrar provenientes de la venta de billetes de lotería efectuada por los representantes y los organismos de venta de Lotenal, ajustada por la estimación para cuentas de cobro dudoso.

Las cuentas por cobrar con una antigüedad mayor a quince días hábiles se consideran y clasifican como cartera vencida.

La cartera reestructurada se integra por las cuentas por cobrar que los organismos de venta por diferentes razones no han pagado a la Entidad y han firmado un convenio y/o reestructuración de pago. Las cuentas por cobrar en estas condiciones generan intereses cuya tasa está en función de la TIE y otros instrumentos bancarios, dicha tasa se pacta en la fecha de formalización de los convenios, por lo que es diferente en cada caso. Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013 los intereses por devengar ascienden a \$17,920 y \$17,853 respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2013, la estimación para cuentas de cobro dudoso, se determinó con base en un estudio de factibilidad de cobranza realizado por un especialista. El resultado según el estudio realizado fue similar a los montos que ya se tenían reconocidos por el año terminado el 31 de diciembre de 2012 y de 2013. Al 31 de diciembre de 2014 no se actualizó dicho estudio, debido a que no existieron cambios importantes en relación al año 2013.

j. Inventarios y Costo de Ventas –

Los inventarios se valúan al costo de adquisición o al valor neto de realización, el que sea menor. La fórmula de asignación de costo del inventario es costo promedio. El costo de ventas representa el costo de producción de billetes vendidos; más premios sobre billetes vendidos, comisiones a agencias, expendios y billeteros; e Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) menos billetes premiados vencidos no cobrados.

Debido al reducido costo por la emisión de billetes, no ha sido necesario crear una estimación para inventarios de lento movimiento, adicionalmente el costo íntegro de los billetes se cargan a resultados en el momento en que se lleva a cabo el sorteo, tanto de billetes vendidos y no vendidos.

k. Bienes derivados de Embargo, Decomisos y Aseguramientos –

Las cuentas por cobrar no liquidadas en su oportunidad, aún cuando hayan estado en reestructura o con convenio, después de un proceso con el área jurídica de Lotenal, se identifica la posibilidad de cobrar los adeudos a través de bienes inmuebles. Los bienes inmuebles que se adjudican en pago están valuados a su valor probable de venta menos los costos directos relacionados con su venta. Dado que estos bienes no son útiles para la operación de Lotenal, se presentan en el balance general como bienes disponibles para la venta y, en su caso, se entregan al Servicio de Administración y Enajenación de Bienes (SAE) para que lleve a cabo dicha venta.

Los bienes adjudicados en pago de 2007 y años anteriores están valuados al valor de mercado de la fecha de adjudicación actualizado mediante factores derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) hasta el 31 de diciembre de 2007; los adjudicados en pago posterior a esa fecha están valuados al valor de mercado en la fecha de adjudicación. Estos bienes no se deprecian y anualmente la Administración de Lotenal revisa que estos valores no excedan a su valor neto de realización.

El SAE le cobra a Lotenal en promedio el 7% de comisión sobre el valor de los bienes por la gestión de venta, por lo cual al 31 de diciembre de 2014, Lotenal reconoció el importe correspondiente sobre el valor de los bienes que se tenían. El importe correspondiente se reconoce disminuyendo el valor de los activos disponibles para la venta.

l. Préstamos Hipotecarios y de Corto Plazo a Trabajadores –

La Entidad otorgó créditos a los trabajadores para la adquisición, ampliación o remodelación de casa-habitación a un plazo no mayor de 15 años y actualmente es política de la Entidad otorgar otros tipos de préstamos de corto plazo para la adquisición de bienes electrodomésticos. Los créditos de corto plazo no devengan intereses; los créditos hipotecarios devengan intereses a una tasa promedio del 4% anual.

Los créditos para fines inmobiliarios fueron garantizados con los propios inmuebles y los de corto plazo están respaldados por la compensación por antigüedad y fondo de ahorro.

m. Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso –

Los inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso, se expresan como sigue: (a) adquisiciones realizadas a partir del 1 de enero de 2008 a su costo histórico y (b) adquiridos hasta el 31 de diciembre de 2007 a sus valores actualizados determinados mediante la aplicación a sus costos de adquisición de factores derivados del INPC hasta el 31 de diciembre de 2007.

Los inmuebles, maquinaria y equipo no han sido sometidos a pruebas de deterioro en virtud de que la LGCG y las NIFGG no lo requieren.

La depreciación se calcula por el método de línea recta con base en las vidas útiles de los activos, estimadas por la Administración de Lotenal, aplicadas a los valores de las propiedades, planta y equipo a las tasas que se muestran a continuación:

<u>Descripción</u>	<u>Tasa de Depreciación</u>	<u>Inversión</u>	<u>Depreciación acumulada</u>	<u>Neto</u>
Edificios	5%	\$ 601,260	\$ 552,442	\$ 48,818
Mobiliario y equipo de oficina	10%	165,580	151,706	13,874
Obras de arte y objetos valiosos	0%	5,916		5,916
Maquinaria y equipo	10%	862,606	846,541	16,065
Equipo de transporte	25%	10,253	10,003	250

n. Pasivos, provisiones, pasivos contingentes y compromisos –

Los pasivos y las provisiones se reconocen cuando: (i) existe una obligación presente (legal o asumida) como resultado de un evento pasado, (ii) es probable que se requiera la salida de recursos económicos como medio para liquidar dicha obligación, y (iii) la obligación pueda ser estimada razonablemente.

Cuando el efecto del valor del dinero a través del tiempo es significativo, el importe de la provisión es el valor presente de los desembolsos que se espera sean necesarios para liquidar la obligación. La tasa de descuento aplicada refleja las condiciones de mercado a la fecha del balance general y, en su caso, el riesgo específico del pasivo correspondiente.

Los pasivos contingentes no son objeto de reconocimiento; ya que, se trata de obligaciones en las que es posible, pero no probable aún la salida de recursos económicos de la entidad; por lo cual, sólo se revelan en las notas a los estados financieros.

Los compromisos tampoco son objeto de reconocimiento ya que la aceptación del compromiso de compra de bienes y servicios no implica el reconocimiento de la obligación de pago.

o. Premios por Pagar y Premios Caducos –

De acuerdo a las bases para cada sorteo, el importe total de los premios a pagar se registra en el pasivo en la fecha de celebración del sorteo. El importe de los premios a pagar de cada sorteo representa entre un 64% y un 55% del valor de la emisión de los billetes, dependiendo del tipo de sorteo.

En cuanto a los billetes premiados vendidos no presentados a cobro en un plazo de un año, contado partir de la fecha de celebración del sorteo se consideran premios caducos, y se cancela el pasivo y se reconoce en los resultados del ejercicio en que esto sucede con un crédito al costo de lo vendido.

p. Beneficios a Empleados –

Las relaciones laborales de los trabajadores sindicalizados y no sindicalizados de Lotenal están reguladas por la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado (LFTSE), reglamentaria del Apartado B del Artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la que establece que los pasivos generados por jubilación, muerte o separación, sean cubiertos a través del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE); en consecuencia, Lotenal no tiene obligación de reconocer pasivo laboral por estos conceptos; sin embargo, el reglamento interno de la Entidad y a la costumbre, en caso de separación por causas injustificadas o por separación voluntaria, los trabajadores tienen derecho a un beneficio de tres meses de salario más veinte días por cada año de servicios prestados.

Derivado de lo anterior, Lotenal ha calculado y registrado en sus libros el pasivo laboral por separación por causa injustificada y por separación voluntaria como se menciona en el párrafo anterior, cargando a los resultados del año los beneficios devengados. Durante 2013 Lotenal efectuó a través de un especialista un cálculo actuarial para conocer el monto de estos pasivos; sin embargo, debido a que el registro del pasivo determinado en el estudio generaría a la entidad un resultado de naturaleza desfavorable no fue registrado, por lo cual solo se revelan los efectos de la Nota 9.

La razón de no reconocer en los estados financieros los pasivos laborales es con base a la Norma de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal NIFGGSP 05, párrafo 4 que indica “... en cuanto a la cuantificación y registro del monto de estos pasivos y la divulgación en notas de los estados financieros de las reglas del reconocimiento y revelación, siempre y cuando, no implique la determinación de un resultado del ejercicio de naturaleza desfavorable”.

Lotenal solo tiene registrada la provisión equivalente a las obligaciones por prima de antigüedad; indemnización por despido, defunción, compensación generosa y reconocimiento de antigüedad por los empleados.

Los beneficios directos (sueldos, tiempo extra, vacaciones, días festivos, permisos de ausencia con goce de sueldo, etc.), se reconocen en los resultados conforme se devengan y sus pasivos se expresan a su valor nominal, por ser de corto plazo.

q. Comisiones e Incentivos a Billeteros –

La distribución y venta de billetes de lotería se lleva al cabo por medio de expendedores de carácter fijo y vendedores ambulantes, los que no están subordinados a Lotenal, en virtud de que están bajo el régimen de comisionistas a la tasa de 10% sobre la venta neta y 2% de gastos de administración por cuenta de Lotenal.

Adicionalmente, para promover la eficiencia en la comercialización y venta de billetes, además del porcentaje de comisión, Lotenal tiene establecidos pagos adicionales a vendedores ambulantes por concepto de:

- i. Edad Avanzada – A los 60 años de edad y 30 años como billetteros se pagan un mil cincuenta pesos mensuales.
- ii. Por Invalidez - Aplica a los billetteros que hayan cubierto las aportaciones al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) por un período de al menos cinco años continuos y que cuenten con el dictamen de invalidez por el IMSS y una antigüedad ininterrumpida de 10 años en el padrón de billetteros. La ayuda es de un mil cincuenta pesos.
- iii. Pago de cuotas (obrero –patronales) al IMSS – Este apoyo se otorgó a 1,880 billetteros en 2014 (1,771 billetteros en 2013).
- iv. Seguro de Vida – Se otorga a los billetteros que cumplan con el indicador de productividad, con una permanencia mínima de 3 meses continuos en el Padrón de Billetteros.
- v. Servicio Médico Institucional – Es aplicable únicamente a los billetteros del Distrito Federal y Zona Metropolitana que cumplan con el índice de productividad.

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2014 y de 2013 los costos incurridos por las ayudas asistenciales por productividad ascendieron a \$111,346 y \$131,579 respectivamente y se clasifican como gasto de operación en el renglón de gastos de billetteros.

Con fecha 30 de diciembre de 2012, Lotenal obtuvo el estudio actuarial de los pasivos laborales de largo plazo con los billetteros (véase Nota 9); sin embargo, debido a que el reconocer el monto de las obligaciones determinados según dicho estudio le generaría a la Entidad un resultado del ejercicio de naturaleza desfavorable de conformidad con la NIFGG SP 05 “Obligaciones Laborales”, estos no fueron registrados contablemente y sólo se revelan.

r. Impuesto sobre la renta (ISR) –

Lotería Nacional para la Asistencia Pública, es un Organismo Público Descentralizado del Gobierno Federal en los términos de La Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales y Reglamento de esta última.

Lotenal al ser un Organismo Público Descentralizado no tributa bajo el régimen general de personas morales, y por lo tanto no está sujeta al pago del ISR.

s. Patrimonio –

El patrimonio se integra con los bienes y derechos que por cualquier título haya adquirido, las aportaciones en efectivo y en especie que ha recibido del Gobierno Federal, los recursos que obtenga por las actividades que constituyen su objeto, las reservas de patrimonio y de garantías establecidas conforme a Ley Orgánica de la Entidad y en general por los bienes, derechos e ingresos que por cualquier otro concepto adquiera o perciba.

Las reservas de patrimonio y demás cuentas patrimoniales se expresan como sigue: (1) movimientos realizados a partir del 1 de enero de 2008 a su costo histórico y (2) los movimientos realizados antes del 1 de enero de 2008 a sus valores actualizados determinados mediante la aplicación a sus valores históricos de factores derivados del INPC hasta el 31 de diciembre de 2007; consecuentemente, las diferentes cuentas que integran el patrimonio se expresan a su valor histórico modificado.

La utilidad (pérdida) integral la componen únicamente la utilidad (pérdida) del período, la cual se refleja en el patrimonio y no constituyen aportaciones, reducciones o distribuciones de patrimonio. Los importes de la pérdida integral y de los años que terminaron el 31 de diciembre de 2014 y de 2013 se expresan en pesos históricos.

t. Reconocimiento de Ingresos –

Los ingresos por la venta de billetes de lotería se reconocen conforme se venden los billetes de cada sorteo con base en los reportes que para tal efecto realizan los organismos de venta y billeteros hasta diez minutos antes del sorteo que le corresponde.

u. Transferencias del Gobierno Federal -

El Gobierno Federal por conducto de la SHCP efectúa transferencias para cubrir el exceso de costos y gastos sobre los ingresos por venta de billetes mediante remesas de recursos financieros, dichas transferencias están con base en el acuerdo de ministración autorizado.

La transferencia se registra en el estado de resultados después de determinar el resultado de operación del año.

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2014 y de 2013, Lotenal recibió recursos financieros por este concepto por \$280,339 y por \$97,000, respectivamente; sin embargo al cierre de cada ejercicio Lotenal debe determinar, con base a las disposiciones de la NIFGG SP 02 “Subsidios y transferencias corrientes de capital en sus diferentes modalidades” el importe en exceso entregado por la SHCP. Al 31 de diciembre de 2012 la Administración de Lotenal determinó una transferencia del Gobierno Federal en exceso por \$127,511 que ha reconocido como un pasivo de corto plazo a favor de la SHCP.

Este espacio en blanco se ha dejado de manera intencional

NOTA 4 – CUENTAS POR COBRAR –

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013 las cuentas por cobrar se integran como se muestra a continuación:

	31 de diciembre de	
	2014	2013
Cuentas por cobrar a Organismos de Venta		
Cartera vigente	\$ 374,021	\$ 405,773
Vencimiento a corto plazo de la cartera reestructurada	31,129	13,676
Cartera vencida	<u>684,800</u>	<u>613,853</u>
 Total cuentas por cobrar a organismos de venta	 1,089,950	 1,033,302
Intereses por devengar	<u>(9,633)</u>	<u>(9,735)</u>
 Total cartera a corto plazo	 1,080,317	 1,023,567
Menos: Estimación de cuentas de cobro dudoso	<u>(453,317)</u>	<u>(533,125)</u>
 Cuentas por cobrar a organismos de venta – neto	 <u>\$ 627,000</u>	 <u>\$ 490,442</u>

Los movimientos a las estimaciones de cuentas de cobro dudoso son como se muestran a continuación:

	2014				
	Organismos de venta	Funcionarios y empleados	Deudores diversos	Préstamos hipotecarios	Tctal
Saldo al principio del año	\$ 533,125	\$ 1,196	\$ 1,861	\$ 1,502	\$ 537,684
Aplicaciones	<u>(79,808)</u>	<u>(197)</u>	<u>(1,346)</u>	<u> </u>	<u>(81,351)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2013	<u>\$ 453,317</u>	<u>\$ 999</u>	<u>\$ 515</u>	<u>\$ 1,502</u>	<u>\$ 456,333</u>
	2013				
	Organismos de venta	Funcionarios y empleados	Deudores diversos	Préstamos hipotecarios	Tctal
Saldo al principio del año	\$ 545,456	\$ 2,683	\$ 1,439	\$ 956	\$ 550,534
Incrementos			523	546	1,069
Aplicaciones	<u>(12,331)</u>	<u>(1,487)</u>	<u>(101)</u>	<u> </u>	<u>(13,919)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2013	<u>\$ 533,125</u>	<u>\$ 1,196</u>	<u>\$ 1,861</u>	<u>\$ 1,502</u>	<u>\$ 537,684</u>

Las cuentas por cobrar de largo plazo por cartera reestructurada y con convenio llevadas a cabo con diferentes organismos de venta se integran como sigue:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Reestructurada	\$ 83,495	\$ 52,033
Convenios	<u>38,186</u>	<u>21,244</u>
	121,681	73,277
Menos cuentas por cobrar con vencimiento menor a un año	<u>(31,129)</u>	<u>(13,676)</u>
Total cuentas por cobrar a plazo mayor a un año	90,552	59,601
Intereses no devengados	<u>(8,288)</u>	<u>(8,119)</u>
Total cuentas por cobrar a plazo mayor a un año	<u>\$ 82,264</u>	<u>\$ 51,482</u>

Las cuentas por cobrar denominadas por reestructura o por convenio son originadas por venta de billetes efectuadas por los organismos de venta, que no fueron liquidadas después de varios intentos de promesa de pago a Lotenal, por lo que se acordó otorgar plazos que van de uno a quince años para que los organismos de venta cubran integralmente sus adeudos. Estas extensiones de plazo de liquidación causan intereses promedio de 4.0% anual sobre saldos insolutos.

NOTA 5 – DEUDORES DIVERSOS –

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, los deudores diversos y préstamos a trabajadores y jubilados se integran como se muestra a continuación:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Funcionarios y empleados	\$ 27,907	\$ 32,821
Deudores por venta de inmuebles	-	4,423
Otros deudores diversos	2,700	2,636
Programa Habitacional - hipotecarios	<u>782</u>	<u>735</u>
Subtotal	<u>31,389</u>	<u>40,615</u>
Menos: Estimación para cuentas de cobro dudoso		
De créditos hipotecarios	(1,502)	(1,502)
De funcionarios y empleados y otros deudores	<u>(1,515)</u>	<u>(3,057)</u>
	<u>(3,017)</u>	<u>(4,559)</u>
Total deudores diversos- neto	<u>\$ 28,372</u>	<u>\$ 36,056</u>

NOTA 6 – BIENES DERIVADOS DE EMBARGO, DECOMISOS Y ASEGURAMIENTOS –

Los inmuebles adjudicados en pago disponibles para venta se integran como se muestra a continuación:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
4 terrenos en 2013, vendidos en 2014 en Hacienda de Bredos, Guanajuato		\$ 1,888
1 predio ubicado en Naucalpan de Juárez, Estado de México	\$ 6,780	6,780
2 predios en Huatusco, Veracruz	1,553	1,553
1 terreno baldío en Ciudad Lerdo, Durango	3,806	3,806
1 edificio ubicado en Colonia Narvarte Poniente, Distrito Federal	3,084	
1 terreno ubicado en Cuernavaca, Morelos	1,448	
1 departamento en Colonia Guerrero, Distrito Federal	855	
1 departamento en Venustiano Carranza, Distrito Federal	<u>141</u>	
	<u>\$ 17,667</u>	<u>\$ 14,027</u>

Sobre estos bienes se aplicó la disminución correspondiente a los gastos de comisión que cobra el SAE aproximadamente 7%. El monto aplicado en 2014 y 2013 fue de \$387 y de \$ 672, respectivamente.

NOTA 7 – PREMIOS POR PAGAR –

Los premios por pagar se constituyen por la totalidad de premios ofrecidos de acuerdo a la estructura de premios de cada uno de los sorteos celebrados, menos los premios por billetes premiados no vendidos, consecuentemente, el saldo del pasivo representa el monto de los premios aún no pagados de los billetes efectivamente vendidos.

NOTA 8 – IMPUESTOS POR PAGAR –

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013 el saldo de impuestos por pagar se integra como se muestra a continuación:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Por pago de premios (Impuesto local e Impuesto Sobre la Renta)	\$ 10,600	\$ 48,925
Retenidos por impuesto sobre la renta:		
Sueldos y salarios	10,695	9,069
Servicios profesionales	180	243
Por arrendamiento	31	31
Impuesto al valor agregado retenido	246	311
Otras retenciones	318	319
A cargo de Lotenal:		
Impuesto especial sobre producción y servicios	72,108	76,436
Impuesto al valor agregado	25	17
2.5% impuesto local a nóminas	<u>1,582</u>	<u>1,212</u>
	<u>\$ 95,785</u>	<u>\$ 136,562</u>

NOTA 9 – BENEFICIOS A EMPLEADOS –

Los beneficios a empleados por derechos adquiridos de largo plazo al 31 diciembre de 2014 y de 2013 se integran como sigue:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Obligaciones por beneficios adquiridos (OBA)		
Personal de mando medio y superior	\$ 50,032	\$ 45,269
Personal operativo	<u>40,661</u>	<u>36,484</u>
	<u>\$ 90,693</u>	<u>\$ 81,753</u>

Al 31 de diciembre de 2013 la Entidad obtuvo un estudio actuarial sobre las obligaciones laborales de largo plazo para empleados y Billeteros con los siguientes resultados:

Pasivo laboral – Empleados:

Prima de antigüedad	\$ 15,803
Indemnizaciones por despido	38,056
Defunción	1,069
Compensación generosa	19,438
Reconocimiento de antigüedad	<u>5,866</u>
	80,232
Servicio Médico durante la etapa como pensionados	<u>458,619</u>
Total pasivo laboral empleados vigentes al 31 de diciembre de 2013	538,851
Servicio Médico de personal actualmente jubilados	<u>484,137</u>
	<u>1,022,988</u>
Pasivo laboral – Billeteros	<u>718,173</u>
Total pasivo laboral	<u>\$ 1,741,161</u>

Al 31 de diciembre de 2013 Lotenal tenía reconocida una provisión al 31 de diciembre de 2013 por \$81,753; en apego a lo establecido en la NIFGG SP 05 “Obligaciones Laborales” el resto del pasivo no fue reconocido contablemente.

Al 31 de diciembre de 2014 la Entidad no obtuvo un estudio actuarial sobre las obligaciones laborales de largo plazo.

Los movimientos a la provisión de beneficios a empleados es como sigue:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Saldo al principio del año	\$ 81,753	\$ 87,628
Incremento a la provisión	23,918	22,550
Pagos efectuados en el año	<u>(14,978)</u>	<u>(28,425)</u>
Saldo al fin del año	<u>\$ 90,693</u>	<u>\$ 81,753</u>

NOTA 10 – PATRIMONIO –

I. Reservas de Patrimonio –

El patrimonio de Lotenal se integra con los bienes y derechos que por cualquier título haya adquirido; de las aportaciones en efectivo y en especie que ha recibido del Gobierno Federal; de los recursos que obtenga por la realización de las actividades que constituyen su objeto; por las reservas de patrimonio y de garantías establecidas conforme a Ley Orgánica de la Entidad y en general por los bienes, derechos e ingresos que por cualquier otro concepto adquiriera o perciba.

Las reservas de patrimonio y garantía tienen por objeto garantizar el pago de los premios que contengan los billetes emitidos por Lotenal, así como asegurar en todo momento su solvencia.

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013 Lotenal tiene las siguientes reservas:

	<u>Histórico</u>	<u>Actualización</u>	<u>Total</u>
Garantía	\$ 72,500	\$ 1,680,243	\$ 1,752,743
Provisión	<u>200,000</u>	<u>3,946,155</u>	<u>4,146,155</u>
Reserva de Riesgo en Curso (Reserva de Liquidez)	272,500	5,626,398	5,898,898
Reserva para desviaciones estadísticas (Reserva para Cobertura de Déficit)	<u>50,000</u>	<u>10,850</u>	<u>60,850</u>
Total reserva de patrimonio	<u>\$ 322,500</u>	<u>\$ 5,637,248</u>	<u>\$ 5,959,748</u>

La reserva de liquidez tiene por objeto garantizar el pago de premios en tanto se recibe de las agencias de venta el flujo de efectivo por la venta de billetes.

La reserva de cobertura de déficit tienen por objeto cubrir la insuficiencia en los sorteos en los que el importe de la venta de billetes sea menor para pagar los billetes vendidos premiados.

II. Resultado acumulado –

El resultado acumulado al 31 de diciembre de 2014 se integra como se muestra a continuación:

Traspaso del resultado acumulado inicial por posición monetaria -	<u>\$ (5,158,038)</u>
Pérdida neta del año:	
2008	(49,576)
2009	(110,806)
2010	(260,801)
2011	(152,309)
2012	(72,489)
2013	(147,262)
2014	<u>(384,197)</u>
Total de pérdidas acumuladas	<u>(1,177,440)</u>
Transferencias del Gobierno Federal para resarcir pérdidas del año:	
2011	150,000
2012	72,489
2013	97,000
2014	<u>280,339</u>
	<u>599,828</u>
Resultado acumulado al 31 de diciembre de 2014	<u>\$ (5,735,650)</u>

En 2013, Lotenal obtuvo un estudio actuarial para reconocer la razonabilidad o insuficiencia de las reservas de liquidez y cobertura de déficit. El estudio actuarial de 2013 determinó que las reservas de liquidez y de cobertura de déficit deben ser como sigue:

	Cifras según el cálculo <u>actuarial</u>	Cifras según registros <u>contables</u>	<u>Insuficiencia</u>
Reserva de liquidez	\$ 298,500	\$ 272,500	\$ 26,000
Reserva de cobertura de déficit	<u>175,200</u>	<u>50,000</u>	<u>125,200</u>
	<u>\$ 473,700</u>	<u>\$ 322,500</u>	<u>\$ 151,200</u>

Al 31 de diciembre de 2014 Lotenal no obtuvo un estudio actuarial debido a que los actuarios recomendaron que dicho estudio se realizara cada tres años.

La Junta Directiva de Lotenal aprobó el incremento por \$151,200 y llevará a cabo las gestiones correspondientes para la materialización de los recursos, de conformidad con la Ley Orgánica de Lotenal y de más ordenamientos aplicables.

Aún así la suma de las reservas al 31 de diciembre de 2014 por \$322,500 no está garantizada al 100% por una cuenta bancaria de inversiones. El saldo de la cuenta de inversiones al 31 de diciembre de 2014 es de \$232,145.

NOTA 11 – CONTINUIDAD DE LA ENTIDAD –

A partir del año 2008, con el establecimiento del Impuesto especial sobre producción y servicios (IEPS) para juegos con apuestas y sorteos, la situación financiera de la Lotenal se ha deteriorado, como se muestra en los estados financieros al presentar pérdidas sin incluir Transferencias del Gobierno Federal por \$384,197 y por \$147,262 por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2014 y de 2013, respectivamente y, un déficit acumulado de \$5,735,650 y \$5,631,791. Adicionalmente, el objetivo de la Entidad de generar remanentes positivos, es decir, que los ingresos menos los gastos antes de traspasos a la TESOFE sean mayores, para contribuir a la asistencia pública, no se está cumpliendo desde el año 2008.

Hasta en tanto no se logren mayores ingresos, la comercialización de nuevos productos, reducción de los costos y gastos de operación, que permitan generar remanentes positivos para cumplir con su objeto de contribuir con recursos para la asistencia pública, Lotenal requerirá de transferencias de recursos financieros adicionales del Gobierno Federal para financiar su operación, por lo que de no obtener dichas transferencias se pone en riesgo la continuidad de la Entidad en su condición de contribuir a la asistencia pública.

En los años que terminaron el 31 de diciembre de 2014 y de 2013, la Entidad recibió del Gobierno Federal transferencias para resarcir el déficit del año por \$280,339 y \$97,000, respectivamente.

La Administración de Lotenal considera que es poco probable que Lotenal pudiera no continuar en existencia, debido a que es de su conocimiento que continuará recibiendo transferencias del Gobierno Federal a través de la SHCP hasta en tanto eficiente su operación.

Los estados financieros que se han emitido se prepararon suponiendo que Lotenal continuará en su condición actual, por lo que no incluyen ajustes relativos a la recuperación y clasificación de los importes registrados como activos y la clasificación de pasivos que pudieran ser necesarios en caso de que no pueda continuar operando por la situación deficitaria prevaleciente.

NOTA 12 – INGRESOS NETOS POR VENTA DE BILLETES –

Los ingresos netos se integran como se muestran a continuación:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Billetes emitidos	\$ 13,160,873	\$ 13,463,623
Billetes no vendidos	<u>(8,071,045)</u>	<u>(8,169,950)</u>
	<u>\$ 5,089,828</u>	<u>\$ 5,293,673</u>

NOTA 13 – COSTOS DE VENTA DE LOTERÍA –

Los costos de venta se integran como se muestra a continuación:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Premios sobre billetes emitidos	\$ 7,912,240	\$ 8,005,609
Billetes premiados no vendidos	(4,810,010)	(4,807,516)
Billetes premiados vencidos no cobrados que caducaron en el año	(89,299)	(128,043)
Impuesto especial sobre producción y servicios	551,662	561,175
Costo de producción y emisión de billetes	<u>104,882</u>	<u>101,546</u>
Total del costo de venta de lotería	<u>3,669,475</u>	<u>3,732,771</u>
Comisiones a agencias, expendios y billeteros	610,680	633,294
Incentivos	<u>12,949</u>	<u>2,502</u>
Total de costos de comercialización	<u>623,629</u>	<u>635,796</u>
	<u>\$ 4,293,104</u>	<u>\$ 4,368,567</u>

NOTA 14 – ANÁLISIS DE OTROS INGRESOS –

Los otros ingresos y beneficios varios se integran como se muestra a continuación:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Ingresos a caja	\$ 15	\$ 6,030
Sanciones a proveedores	6,151	1,743
Depuración de conciliaciones bancarias	1,180	
Otros	<u>3,586</u>	<u>2,556</u>
Total de otros ingresos de operación	<u>\$ 10,932</u>	<u>\$ 10,329</u>

NOTA 15 – ANÁLISIS DE INGRESOS Y GASTOS VIRTUALES –

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Ingresos por arrendamiento	\$ 140	\$ 343
Exceso en provisión de pasivos	594	14,801
Reconocimiento de bienes		(415)
Utilidad (pérdida) en venta de bienes adjudicados en pago	3,864	(1,522)
Otros menores	<u> </u>	<u>77</u>
Total de ingresos virtuales	<u>\$ 4,598</u>	<u>\$ 13,284</u>

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Depreciaciones	\$ 12,217	\$ 10,328
Beneficios a los empleados a corto y largo plazo	10,765	(6,541)
Provisión para demandas, juicios y litigios	<u>(12,485)</u>	<u>17,027</u>
Total de gastos virtuales	<u>\$ 10,497</u>	<u>\$ 20,814</u>

NOTA 16 – PASIVOS DE CONTINGENCIA –

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, se tienen contingencias, para las que se consideró su revelación en nota y su registro de aquellos que a la fecha existían elementos que permiten calificar como probable la eventual salida de recursos como se muestra a continuación:

Provisión para cubrir probables resoluciones en contra de LOTENAL:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
<u>Reclamos – juicios de carácter:</u>		
Laborales	\$ 30,246	\$ 42,731
Civil y mercantil	8,997	8,997
Administrativo y fiscales	<u>6,518</u>	<u>6,518</u>
	<u>\$ 45,761</u>	<u>\$ 58,246</u>

Contingencias que pudieran derivar en posibles resoluciones en contra de LOTENAL:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
<u>Reclamos – juicios de carácter:</u>		
Laborales	\$ 42,773	\$ 121,481
Civil y mercantil		53,813
Administrativo y fiscales		<u>6,518</u>
	<u>\$ 42,773</u>	<u>\$ 181,812</u>

Los movimientos a la provisión para juicios y litigios son como sigue:

Saldo a principio del año 2013	\$ 41,220
Incrementos del año	18,957
Pagos/cancelaciones	<u>(1,931)</u>
 Saldos al 31 de diciembre de 2013	 58,246
Incremento del año	
Pagos / cancelaciones	<u>(12,485)</u>
 Saldos al 31 de diciembre de 2014	 <u>\$ 45,761</u>

NOTA 17 – INFORMACIÓN DEL ANALÍTICO DEL ACTIVO –

La información del analítico del activo se integra como se muestra a continuación:

CONCEPTO	Saldo Inicial 1	Cargos del periodo 2	Abonos del periodo 3	Saldo Final 4(1+2-3)	Flujo del periodo 5(4-1)
1 ACTIVO					
1.1 ACTIVO CIRCULANTE					
1.1.1 Efectivo y Equivalentes de Efectivo	\$ 236,976	\$ 20,223,367	\$ 20,240,728	\$ 219,615	\$ 17,361
1.1.1.1 Efectivo	21,642	640,855	650,010	12,487	5,155
1.1.1.2 Bancos/Tesorería	(38,018)	16,542,104	16,529,103	(25,017)	(13,001)
1.1.1.4 Inversiones temporales (Hasta 3 meses)	253,352	3,040,408	3,061,615	232,145	21,207
1.1.2 Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	1,064,182	15,595,773	15,552,339	1,107,616	(43,434)
1.1.2.2 Cuentas por cobrar a corto plazo	1,023,567	15,359,160	15,302,409	1,080,318	(56,751)
1.1.2.3 Deudores diversos por cobrar a corto plazo	40,615	236,613	249,930	27,298	12,317
1.1.3 Derechos a recibir Bienes y Servicios	825	6,742	5,041	2,526	(1,701)
1.1.3.9 Otros derechos a recibir bienes o servicios a corto plazo	825	6,742	5,041	2,526	(1,701)
1.1.4 Inventarios	5,316	295		5,611	(295)
1.1.4.1 Inventarios de mercancías para venta	5,316	295		5,611	(295)
1.1.5 Almacenes	18,010	60,616	39,129	39,497	(21,487)
1.1.5.1 Almacén de materiales y suministros de consumo	18,010	60,616	39,129	39,497	(21,487)
1.1.6 Estimación por pérdida o deterioro de activos circulantes	(537,684)	81,351		(456,333)	(81,351)
1.1.6.1 Estimaciones para cuentas incobrables por derechos a recibir efectivo o equivalentes	(537,684)	81,351		(456,333)	(81,351)
1.1.9 Otros activos circulantes	14,027	5,528	1,888	17,667	(3,640)
1.1.9.3 Bienes derivados de embargos, decomisos, Aseguramientos y dación en Pago	14,027	5,528	1,888	17,667	(3,640)
1.2 ACTIVO NO CIRCULANTES					
1.2.2 Derechos a recibir efectivo o equivalentes a largo plazo	51,482	105,281	70,408	86,355	(34,873)
1.2.2.1 Documentos por cobrar a largo plazo	51,482	101,190	70,408	82,264	(36,782)
1.2.2.4 Préstamos otorgados		4,091		4,091	(4,091)
1.2.3 Bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso	80,163	19,436	18,468	81,131	(968)
1.2.3.1 Terrenos	32,314	8,000	8,001	32,313	1
1.2.3.3 Edificios no habitacionales	47,849	11,436	10,467	48,818	(969)

1.2.4	Bienes muebles	24,777	43,581	32,253	36,105	(11,238)
1.2.4.1	Mobiliario y equipo de administración	17,445	20,728	24,299	13,874	3,661
1.2.4.4	Equipo de transporte	24	451	225	250	(226)
1.2.4.6	Maquinaria, otros equipos y herramientas	7,308	14,435	5,678	16,065	(8,757)
1.2.4.7	Colecciones, obras de arte y objetos valiosos		7,967	2,051	5,916	(5,916)
1.2.5	Activos intangibles	17			17	
1.2.5.9	Otros activos intangibles	17			17	
1.2.7	Activos diferidos	24	1		25	(1)
1.2.7.4	Anticipos a largo plazo	24	1		25	(1)
TOTAL ACTIVO		\$ 958,115	\$ 36,141,971	\$ 35,960,254	\$ 1,139,832	\$ (181,717)


NOTA 18 – INFORMACIÓN DEL ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS –


La información del analítico de la deuda y otros pasivos se integra como se muestra a continuación:


CONCEPTO	Moneda de Contratación 1	Saldos al inicio del periodo 2	Movimientos del periodo 3	Depuración o Conciliación 4	Saldo al final del periodo 5
PASIVO A CORTO PLAZO					
2.1.1	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	pesos	298,993	298,371	597,364
2.1.1.1	Servicios Personales	pesos	2,832	182	5,014
2.1.1.2	Proveedores por pagar	pesos	471		471
2.1.1.7	Retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo	pesos	136,562	(40,777)	95,784
2.1.1.9	Otras cuentas por pagar a corto plazo	pesos	159,128	338,966	498,094
2.1.1.9.1	Premios por pagar	pesos	159,128	338,966	498,094
2.1.6	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	pesos		2,040	2,040
2.1.6.2	Fondos en Administración a Corto Plazo	pesos		2,040	2,040
2.1.7	Provisiones a Corto Plazo	pesos	58,246	(12,485)	45,761
2.1.7.1	Provisión para Demandas y Juicios a Corto Plazo	pesos	58,246	(12,485)	45,761
2.1.9	Otros Pasivos a Corto Plazo	pesos	186,999	(11,432)	175,567
2.1.9.9	Otros Pasivos Circulantes	pesos	186,999	(11,432)	175,567
2.2	PASIVO NO CIRCULANTE				
2.2.6	Provisiones a Largo Plazo	pesos	81,753	8,940	90,693
2.2.6.9	Otros Provisiones a Largo Plazo	pesos	81,753	8,940	90,693
TOTAL PASIVO		\$ 625,991	\$ 285,434	\$	\$ 911,425


NOTA 19 – AUTORIZACIÓN DE EMISIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS –

Los estados financieros y sus notas fueron autorizados para su emisión el 20 de febrero de 2015, por los funcionarios que firman al calce de los mismos. Los estados financieros se someterán a la aprobación de la Junta Directiva de Lotenal.


Dr. Fidel Roberto Rivera Lugo
Subdirector General de
Finanzas y Sistemas


Lic. Maria Esther Scherman Leño
Directora General


Olga Velasco Barcelo
Directora de Programación
y Presupuesto


C.P. José Adrián Albicker Rivero
Gerente de Control Presupuestal
y Contabilidad

LOTERÍA NACIONAL PARA LA ASISTENCIA PÚBLICA
(Organismo Público Descentralizado del
Gobierno Federal)

ESTADOS E INFORMACIÓN FINANCIERA
PRESUPUESTARIA DICTAMINADOS

POR EL PERIODO DEL
1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

LOTERÍA NACIONAL PARA LA ASISTENCIA PÚBLICA
(Organismo Público Descentralizado del Gobierno Federal)

ESTADOS E INFORMACIÓN FINANCIERA
PRESUPUESTARIA DICTAMINADOS

POR EL PERÍODO DEL
1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

ÍNDICE

<u>Contenido</u>	<u>Página</u>
Dictamen de los auditores independientes	1 - 2
Estado Analítico de Ingresos	3
Estado de Ingresos de Flujo de Efectivo	4
Estado de Egresos de Flujo de Efectivo	5
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Administrativa	6
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Económica y por Objeto del Gasto	7
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Funcional Programática	8 - 9
Notas a los estados presupuestales	10 - 21

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

México, D.F., 23 de marzo de 2015

A la Secretaría de la Función Pública y
Junta Directiva de Lotería Nacional para la Asistencia Pública

Hemos auditado los estados e información financiera presupuestaria adjuntos de Lotería Nacional para la Asistencia Pública, Organismo Público Descentralizado del Gobierno Federal (Lotenal o la Entidad) correspondientes al ejercicio del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014, que comprenden los estados Analítico de Ingresos, de Ingresos de Flujo de Efectivo, de Egresos de Flujo de Efectivo, Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Administrativa, Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Económica y por Objeto del Gasto, y Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Funcional Programática y otra información explicativa, respecto al cumplimiento con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento, el Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal emitido por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, así como la normativa emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), en cuanto al registro y preparación de dichos estados e información financiera presupuestaria.

Responsabilidad de la administración en relación con los Estados Presupuestarios

La Administración de la Entidad es responsable de la preparación de los Estados e Información Presupuestaria adjunta, de conformidad con los ordenamientos antes indicados y del control interno que la Administración consideró necesario para la preparación de estos Estados e Información Financiera Presupuestaria, libres de desviación importante debido a fraude, error e incumplimiento.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los Estados e Información Presupuestaria adjunta con base en nuestra auditoría, la cual llevamos a cabo de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los Estados e Información Presupuestaria están libres de desviaciones importantes

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los Estados e Información Financiera Presupuestaria. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la evaluación de los riesgos de desviación importante en los Estados Presupuestarios, debida a fraude, error e incumplimiento. Al efectuar dicha evaluación del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación de los Estados e Información Financiera Presupuestaria por parte de la Administración de la Entidad, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para emitir nuestra opinión de auditoría.

Opinión del auditor

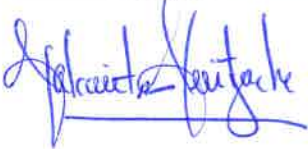
En nuestra opinión, los Estados e Información Presupuestaria de Lotería Nacional para la Asistencia Pública, Organismo Público Descentralizado del Gobierno Federal mencionados en el primer párrafo de este informe, correspondientes al ejercicio comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014, han sido preparados, en todos los aspectos importantes, de conformidad con las disposiciones legales y normativas que se mencionan anteriormente.

Base de preparación

Sin que ello tenga efecto en nuestra opinión, llamamos la atención sobre lo mencionado en la Nota 2 a los Estados e Información Presupuestaria adjunta, en la que se describe la base de preparación de los mismos en cumplimiento con las disposiciones normativas a que está sujeta la Entidad.

Los Estados Presupuestarios adjuntos han sido preparados para ser integrados en el Reporte de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal, y están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, por lo que pueden no ser adecuados para otra finalidad.

Russell Bedford México, S.C.



C.P.C. Fernando Alcántara Huitzache

CUENTA PÚBLICA 2014
ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS
6 HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO
HHQ LOTERÍA NACIONAL PARA LA ASISTENCIA PÚBLICA
(PESOS)

RUBRO DE INGRESOS	INGRESO					DIFERENCIA (6 = 5 - 1)
	ESTIMADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	
	(1)	(2)	(3 = 1 + 2)	(4)	(5)	
IMPUESTOS	0	0	0	0	0	0
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0	0	0	0	0	0
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0	0	0	0	0	0
DERECHOS	0	0	0	0	0	0
PRODUCTOS	0	0	0	0	0	0
CORRIENTE	0	0	0	0	0	0
CAPITAL	0	0	0	0	0	0
APROVECHAMIENTOS	0	0	0	0	0	0
CORRIENTE	0	0	0	0	0	0
CAPITAL	0	0	0	0	0	0
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS	2,069,599,633	-288,000,000	1,781,599,633	0	1,605,963,513	-463,636,120
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0	0	0	0	0	0
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0	288,000,000	288,000,000	0	280,339,283	280,339,283
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	0	0	0	0	0	0
TOTAL	2,069,599,633	0	2,069,599,633	0	1,886,302,796	-183,296,837
				INGRESOS EXCEDENTES		-183,296,837

ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO	INGRESO					DIFERENCIA (6 = 5 - 1)
	ESTIMADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	
	(1)	(2)	(3 = 1 + 2)	(4)	(5)	
INGRESOS DEL GOBIERNO	0	0	0	0	0	0
IMPUESTOS	0	0	0	0	0	0
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0	0	0	0	0	0
DERECHOS	0	0	0	0	0	0
PRODUCTOS	0	0	0	0	0	0
CORRIENTE	0	0	0	0	0	0
CAPITAL	0	0	0	0	0	0
APROVECHAMIENTOS	0	0	0	0	0	0
CORRIENTE	0	0	0	0	0	0
CAPITAL	0	0	0	0	0	0
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0	0	0	0	0	0
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0	0	0	0	0	0
INGRESOS DE ORGANISMOS Y EMPRESAS	2,069,599,633	0	2,069,599,633	0	1,886,302,796	-183,296,837
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0	0	0	0	0	0
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS	2,069,599,633	-288,000,000	1,781,599,633	0	1,605,963,513	-463,636,120
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0	288,000,000	288,000,000	0	280,339,283	280,339,283
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO	0	0	0	0	0	0
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	0	0	0	0	0	0
TOTAL	2,069,599,633	0	2,069,599,633	0	1,886,302,796	-183,296,837
				INGRESOS EXCEDENTES		-183,296,837

Dr. Fidel Roberto Rivera Lugo
Subdirector General de Finanzas
y Sistemas

Olga Velasco Barceló
Directora de Programación y
Presupuesto

C. P. Jose Adrián Albicker Rivero
Gerente de Control Presupuestal
y Contabilidad

CUENTA PÚBLICA 2014
INGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO
PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS
6 HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO
HHQ LOTERIA NACIONAL PARA LA ASISTENCIA PÚBLICA
(PESOS)

CONCEPTO	ESTIMADO	MODIFICADO	RECAUDADO
TOTAL DE RECURSOS	2,410,694,960	2,410,694,960	2,178,716,804
DISPONIBILIDAD INICIAL	341,095,327	341,095,327	292,414,006
CORRIENTES Y DE CAPITAL	2,069,599,633	1,781,599,633	1,605,963,513
VENTA DE BIENES	2,052,733,633	1,764,733,633	1,579,485,664
INTERNAS	2,052,733,633	1,764,733,633	1,579,485,664
EXTERNAS	0	0	0
VENTA DE SERVICIOS	0	0	0
INTERNAS	0	0	0
EXTERNAS	0	0	0
INGRESOS DIVERSOS	16,866,000	16,866,000	26,477,849
INGRESOS DE FIDUCIARIOS PÚBLICOS	0	0	0
PRODUCTOS FINANCIEROS	15,556,696	15,556,696	9,921,250
OTROS	1,309,304	1,309,304	16,556,599
VENTA DE INVERSIONES	0	0	0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FÍSICOS	0	0	0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	0	0	0
INGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	0	0	0
FOR CUENTA DE TERCEROS	0	0	0
FOR ERGACIONES RECUPERABLES	0	0	0
SUBSIDIOS Y APOYOS FISCALES	0	288,000,000	280,339,283
SUBSIDIOS	0	0	0
CORRIENTES	0	0	0
DE CAPITAL	0	0	0
APOYOS FISCALES	0	288,000,000	280,339,283
CORRIENTES	0	288,000,000	280,339,283
SERVICIOS PERSONALES	0	0	0
OTROS	0	288,000,000	280,339,283
INVERSIÓN FÍSICA	0	0	0
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0	0
INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0
AMORTIZACIÓN DE PASIVOS	0	0	0
SUMA DE INGRESOS DEL AÑO	2,069,599,633	2,069,599,633	1,886,302,796
ENDEUDAMIENTO (O DESENDEUDAMIENTO) NETO	0	0	0
INTERNO	0	0	0
EXTERNO	0	0	0

Dr. Fidel Roberto Rivera Lugo
Subdirector General de Finanzas
y Sistemas

Olga Velasco Barceló
Directora de Programación y
Presupuesto

C. P. Jose Adrian Albicker Rivero
Gerente de Control Presupuestal
y Contabilidad

CUENTA PÚBLICA 2014
EGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO
PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS
6 HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO
HHQ LOTERÍA NACIONAL PARA LA ASISTENCIA PÚBLICA
(PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	MODIFICADO	PAGADO
TOTAL DE RECURSOS	2,410,694,960	2,410,694,960	2,198,816,345
GASTO CORRIENTE	2,068,599,633	2,007,137,132	1,900,110,006
SERVICIOS PERSONALES	520,229,527	519,217,430	514,571,802
DE OPERACIÓN	1,309,898,642	1,233,845,015	1,140,431,753
PENSIONES Y JUBILACIONES	119,372,000	123,739,768	121,953,051
SUBSIDIOS	0	0	0
OTRAS EROGACIONES	119,099,464	130,334,919	123,153,400
INVERSIÓN FÍSICA	0	60,450,404	21,699,468
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	0	54,692,524	15,942,164
OBRA PÚBLICA	0	5,757,880	5,757,304
SUBSIDIOS	0	0	0
OTRAS EROGACIONES	0	0	0
INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0
COSTO FINANCIERO	0	0	0
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0	0
INTERNOS	0	0	0
EXTERNOS	0	0	0
EGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	0	0	-18,145,585
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	-13,326,443
EROGACIONES RECUPERABLES	0	0	-4,819,142
SUMA DE EGRESOS DEL AÑO	2,068,599,633	2,067,587,536	1,903,663,889
ENTEROS A TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN	0	0	0
ORDINARIOS	0	0	0
EXTRAORDINARIOS	0	0	0
DISPONIBILIDAD FINAL	342,095,327	343,107,424	295,152,456



Dr. Fidel Roberto Rivera Lugo
Subdirector General de Finanzas
y Sistemas



Olga Velasco Barceló
Directora de Programación y
Presupuesto



C. P. Jose Adrian Albicker Rivero
Gerente de Control Presupuestal
y Contabilidad



CUENTA PÚBLICA 2014
 ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA ^{1/}
 HHQ LOTERÍA NACIONAL PARA LA ASISTENCIA PÚBLICA
 (PESOS)

DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
TOTAL DEL GASTO	2,068,599,633	2,067,587,536	1,932,542,085	1,903,663,889	135,045,451

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto aprobado y modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto devengado y pagado la entidad paraestatal.

Dr. Fidel Roberto Rivera Lugo
 Subdirector General de Finanzas
 y Sistemas


Olga Velasco Barceló
 Directora de Programación
 y
 Presupuesto

C. P. Jose Adrian Albicker
 Rivero
 Gerente de Control
 Presupuestal
 y Contabilidad


JENT. JBLIC 014
 ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO
 HHQ LOTERÍA NACIONAL PARA LA ASISTENCIA PÚBLICA
 (PESOS)

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Objeto del gasto Denominación	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
TOTAL	2,068,599,633	2,067,567,536	1,932,542,085	1,903,663,889	135,045,451
Gasto Corriente	2,068,599,633	2,007,137,132	1,910,842,617	1,886,783,563	96,294,515
Servicios Personales	520,229,527	519,217,430	514,927,615	514,571,802	4,289,815
1000 Servicios personales	520,229,527	519,217,430	514,927,615	514,571,802	4,289,815
1100 Remuneraciones al personal de carácter permanente	82,761,191	82,076,615	82,053,440	82,053,440	23,175
1200 Remuneraciones al personal de carácter transitorio	20,241,940	19,229,843	19,082,081	19,074,275	147,762
1300 Remuneraciones adicionales y especiales	69,642,921	86,941,101	86,036,598	86,036,598	904,503
1400 Seguridad social	28,053,811	16,646,898	15,709,772	15,587,599	937,126
1500 Otras prestaciones sociales y económicas	302,939,123	307,180,480	304,903,313	304,677,479	2,277,167
1600 Previsiones	9,784,258				
1700 Pago de estímulos a servidores públicos	6,806,283	7,142,493	7,142,411	7,142,411	82
Gasto de Operación	1,209,898,642	1,233,845,015	1,149,555,781	1,140,431,753	84,289,234
2000 Materiales y suministros	53,941,593	50,018,566	46,167,366	46,127,061	3,851,200
2100 Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	6,170,768	6,477,558	5,750,878	5,749,538	726,680
2200 Alimentos y utensilios	1,495,472	1,519,810	1,338,089	1,313,683	181,721
2300 Materias primas y materiales de producción y comercialización	8,000,000	7,445,088	7,233,692	7,233,692	211,396
2400 Materiales y artículos de construcción y de reparación	1,745,904	1,569,212	1,026,729	1,026,729	542,483
2500 Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	32,156,000	28,852,769	27,178,901	27,178,901	1,673,868
2600 Combustibles, lubricantes y aditivos	966,891	672,967	481,526	466,967	151,441
2700 Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	3,100,100	3,214,475	3,138,191	3,138,191	76,284
2800 Herramientas, refacciones y accesorios menores	306,368	266,687	19,360	19,360	247,327
3000 Servicios generales	1,255,957,049	1,183,826,448	1,103,388,415	1,094,304,692	80,438,034
3100 Servicios básicos	47,053,801	68,706,319	58,111,779	57,863,984	10,594,540
3200 Servicios de arrendamiento	48,605,763	15,030,397	14,056,341	14,056,341	974,056
3300 Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	190,736,219	184,479,603	176,597,820	169,546,502	7,481,783
3400 Servicios financieros, bancarios y comerciales	19,300,000	19,650,617	18,916,667	18,154,796	733,950
3500 Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	18,233,952	16,220,837	14,051,238	13,428,499	2,169,599
3600 Servicios de comunicación social y publicidad	291,602,380	291,097,380	251,775,682	251,775,682	39,321,698
3700 Servicios de traslado y viáticos	4,005,593	2,638,636	827,100	827,100	1,811,536
3800 Servicios oficiales	224,500	91,700	20,700	20,700	71,000
3900 Otros servicios generales	636,154,841	585,910,960	568,631,098	568,631,098	17,279,872
Otros de Corriente	238,471,464	254,074,687	246,359,221	231,780,008	7,715,466
3000 Servicios generales	3,749,464	10,378,364	9,879,015	-3,447,428	499,349
3900 Otros servicios generales	3,749,464	10,378,364	9,879,015	-3,447,428	499,349
4000 Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	234,722,000	243,696,323	236,480,206	235,227,436	7,216,117
4400 Ayudas sociales	115,350,000	119,956,555	113,890,613	113,274,385	6,065,942
4500 Pensiones y jubilaciones	119,372,000	123,739,768	122,589,593	121,953,051	1,150,175
Gasto de Inversión					
Inversión Física					
5000 Bienes muebles, inmuebles e intangibles		60,450,404	21,699,468	16,880,326	38,750,936
5100 Mobiliario y equipo de administración		60,450,404	21,699,468	16,880,326	38,750,936
5300 Equipo e instrumental médico y de laboratorio		54,692,524	15,942,164	15,942,164	38,750,360
5600 Maquinaria, otros equipos y herramientas		37,292,524	7,190,289	7,190,289	30,102,235
6000 Inversión pública		400,000	383,960	383,960	16,040
6200 Obra pública en bienes propios		17,000,000	8,367,915	8,367,915	8,632,085
Otros de Inversión		5,757,880	5,757,304	5,757,304	576
3000 Servicios generales		5,757,880	5,757,304	5,757,304	576
3900 Otros servicios generales				-4,819,142	-4,819,142

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo
 Fuente: Presupuesto aprobado y modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto devengado y pagado la entidad paraestatal.


 Dr. Fidel Roberto Rivera Lugo
 Subdirector General de Finanzas
 y Sistemas


 Olga Velasco Barceló
 Directora de
 Presupuesto


 C. P. Jose Adrian Abickier Rivero
 Gerente de Control
 y Contabilidad

CUENTA PÚBLICA 2014
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA
HHQ LOTERÍA NACIONAL PARA LA ASISTENCIA PÚBLICA
(PESOS)

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS						DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL		
F	FN	SF	AI	PP	UR		Servicios Personales	Gasto de Operación	Subsidios	Otros de Corriente	Suma	Inversión Física	Subsidios	Otros de Inversión	Suma	TOTAL	Estructura	Porcentual
																Corriente	Inversión	
1	5	02	476			Generación de ingresos para el apoyo de programas de asistencia pública establecidos por el Gobierno Federal												
1	5	02	676			Aprobado	412,632,509	676,877,970	238,471,464	1,327,991,943					1,327,991,943	100.0	0.0	
1	5	02	676			Modificado	413,652,776	680,313,898	254,074,687	1,338,041,361	60,450,404				1,378,491,765	96.0	4.0	
1	5	02	676			Devengado	410,410,259	583,426,118	246,359,221	1,240,195,628	21,899,468				1,261,095,096	98.7	1.3	
1	5	02	676			Pagado	410,117,773	574,358,454	245,106,451	1,229,582,678	15,942,164				1,245,524,842	99.7	1.3	
1	5	02	676			Porcentaje Pag/Aprob	99.4	84.9	102.8	92.6					93.8			
1	5	02	676			Porcentaje Pag/Modif	99.1	88.3	96.5	93.3					90.7			
1	5	02	676	B002		Producción y comercialización de billetes de lotería								27.9	29.1			
1	5	02	676	B002		Aprobado	412,632,509	676,877,970	238,471,464	1,327,991,943					1,327,991,943	100.0	0.0	
1	5	02	676	B002		Modificado	413,652,776	680,313,898	254,074,687	1,338,041,361	54,692,524				1,372,733,885	96.0	4.0	
1	5	02	676	B002		Devengado	410,410,259	583,426,118	246,359,221	1,240,195,628	15,942,164				1,256,137,792	98.7	1.3	
1	5	02	676	B002		Pagado	410,117,773	574,358,454	245,106,451	1,229,582,678	15,942,164				1,245,524,842	99.7	1.3	
1	5	02	676	B002		Porcentaje Pag/Aprob	99.4	84.9	102.8	92.6					93.8			
1	5	02	676	B002		Porcentaje Pag/Modif	99.1	88.3	96.5	93.3					90.7			
1	5	02	676	B002	HHQ	Lotería Nacional para la Asistencia Pública								29.1	29.1			
1	5	02	676	B002	HHQ	Aprobado	412,632,509	676,877,970	238,471,464	1,327,991,943					1,327,991,943	100.0	0.0	
1	5	02	676	B002	HHQ	Modificado	413,652,776	680,313,898	254,074,687	1,338,041,361	54,692,524				1,372,733,885	96.0	4.0	
1	5	02	676	B002	HHQ	Devengado	410,410,259	583,426,118	246,359,221	1,240,195,628	15,942,164				1,256,137,792	98.7	1.3	
1	5	02	676	B002	HHQ	Pagado	410,117,773	574,358,454	245,106,451	1,229,582,678	15,942,164				1,245,524,842	99.7	1.3	
1	5	02	676	B002	HHQ	Porcentaje Pag/Aprob	99.4	84.9	102.8	92.6					93.8			
1	5	02	676	B002	HHQ	Porcentaje Pag/Modif	99.1	88.3	96.5	93.3					90.7			
1	5	02	676	K027		Mantenimiento de infraestructura												
1	5	02	676	K027		Aprobado					5,757,380			5,757,380	5,757,380	0.0	100.0	
1	5	02	676	K027		Modificado					5,757,304			5,757,304	5,757,304	0.0	100.0	
1	5	02	676	K027		Devengado					5,757,304			5,757,304	5,757,304	0.0	100.0	
1	5	02	676	K027		Pagado					5,757,304			5,757,304	5,757,304	0.0	100.0	
1	5	02	676	K027		Porcentaje Pag/Aprob												
1	5	02	676	K027		Porcentaje Pag/Modif												
1	5	02	676	K027	HHQ	Lotería Nacional para la Asistencia Pública					100.0			100.0	100.0			
1	5	02	676	K027	HHQ	Aprobado												
1	5	02	676	K027	HHQ	Modificado					5,757,380			5,757,380	5,757,380	0.0	100.0	
1	5	02	676	K027	HHQ	Devengado					5,757,304			5,757,304	5,757,304	0.0	100.0	
1	5	02	676	K027	HHQ	Pagado					5,757,304			5,757,304	5,757,304	0.0	100.0	
1	5	02	676	K027	HHQ	Porcentaje Pag/Aprob												
1	5	02	676	K027	HHQ	Porcentaje Pag/Modif												
1	5	02	676	W001		Operaciones ajenas												
1	5	02	676	W001		Aprobado												
1	5	02	676	W001		Modificado												
1	5	02	676	W001		Devengado												
1	5	02	676	W001		Pagado												
1	5	02	676	W001		Porcentaje Pag/Aprob												
1	5	02	676	W001		Porcentaje Pag/Modif												
1	5	02	676	W001	HHQ	Lotería Nacional para la Asistencia Pública												
1	5	02	676	W001	HHQ	Aprobado												
1	5	02	676	W001	HHQ	Modificado												
1	5	02	676	W001	HHQ	Devengado												
1	5	02	676	W001	HHQ	Pagado												
1	5	02	676	W001	HHQ	Porcentaje Pag/Aprob												
1	5	02	676	W001	HHQ	Porcentaje Pag/Modif												

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto aprobado y modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto devengado y pagado la entidad para estatal.

Dr. Fidel Roberto Rivera Lugo
Subdirector General de Finanzas
y Sistemas

Olga Velasco Barceló
Directora de Programación y
Presupuesto

C. P. Jose Adrian Abicker Rivero
Gerente de Control Presupuestal
y Contabilidad

LOTERÍA NACIONAL PARA LA ASISTENCIA PÚBLICA
(Organismo Descentralizado de la Administración Pública Federal)

NOTAS A LOS ESTADOS ANALÍTICOS DE INGRESOS PRESUPUESTALES
Y DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL DEL GASTO

DEL 1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

(Cifras en miles de pesos)

NOTA 1 – CONSTITUCIÓN Y OBJETO DE LA ENTIDAD

Lotería Nacional para la Asistencia Pública (LOTENAL, la Entidad, la Institución), es un Organismo Descentralizado de la Administración Pública Federal, con personalidad jurídica y patrimonio propio, creado por Decreto Presidencial el 16 de agosto de 1920, bajo el nombre de Lotería Nacional para la Beneficencia Pública, y con fecha 14 de julio de 1940, en el Reglamento de la Ley de Secretarías y Departamentos de Estado, cambia de denominación actual.

La Ley Orgánica de la Institución fue publicada en el Diario Oficial de la Federación el 14 de enero de 1985, última reforma publicada el 9 de abril de 2012.

El objetivo principal de Lotenal es apoyar económicamente las actividades a cargo del Ejecutivo Federal en el campo de la asistencia pública, destinando a ese fin los recursos netos que obtenga a través de la entrega, a la Tesorería de la Federación (TESOFE), como lo establece el Artículo 2º de la Ley Orgánica de Lotenal y el Artículo 4º del Reglamento Interior de Lotenal, mediante la celebración de sorteos con premios pagados en efectivo, basados en los billetes que adquieren los concursantes, menos el monto de los premios, reintegros, costos y gastos de administración, comercialización y operación, impuestos directos por la venta de billetes y, constitución o incremento de las reservas de patrimonio.

De acuerdo con lo estipulado en la Ley Orgánica de la Institución, su patrimonio se integra con los bienes y derechos que por cualquier título legal haya adquirido; las aportaciones en efectivo y en especie que ha recibido o recibiere del Gobierno Federal; los recursos que obtenga por la realización de las actividades que constituyen su objeto; las reservas y garantías establecidas conforme a dicha Ley y, en general, por los bienes, derechos e ingresos que por cualquier otro concepto adquiera o perciba.

El Artículo 14 de la Ley Orgánica establece que la Institución contará con las reservas patrimoniales suficientes para garantizar el pago de los premios que obtengan los billetes emitidos por la misma, así como con las garantías que se destinarán a asegurar en todo tiempo su solvencia. Las reservas constituidas son: de garantía y de previsión cuya finalidad es la de afrontar la diferencia resultante entre la exigibilidad inmediata de los premios y el tiempo que la Institución tarda en recuperar sus cuentas por cobrar.

NOTA 2 – NORMATIVIDAD GUBERNAMENTAL

En su condición de Organismo Descentralizado de la Administración Pública Federal, la Lotería Nacional para la Asistencia Pública, para el ejercicio, control y registro de su presupuesto está sujeta a la normatividad que establece la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento publicados en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 30 de marzo de 2006 y 28 de junio de 2006, así como sus reformas publicadas en el DOF el 31 de diciembre de 2008 y 4 de septiembre de 2009, así como, las últimas reformas publicadas el 11 de agosto y 31 de octubre de 2014 respectivamente; el Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal publicado en el DOF el 29 de mayo de 2009, así como el acuerdo con el que expiden el citado manual publicado el 30 de mayo de 2014; los Lineamientos del Sistema Integral de Información de los Ingresos y Gasto Público vigentes para el ejercicio 2015 publicados en el DOF el 21 de noviembre de 2014, en consecuencia, debe cumplir con las obligaciones relativas a la planeación, programación, presupuestación, control y evaluación y presentación de información presupuestal.

La Entidad cuenta con administración propia y objetivos específicos; sin embargo, algunas de las principales actividades que realiza se ven influenciadas de manera importante por decisiones de carácter presupuestal y financiero que emanan de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), su coordinadora sectorial.

La SHCP le ha asignado la clave de identificación presupuestal HHQ, y es considerada entidad de control indirecto, debido a que genera ingresos propios y éstos no están comprendidos en la Ley de Ingresos de la Federación.

El Presupuesto de Egresos autorizado por la Cámara de Diputados publicado en el Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación a través del Diario Oficial de la Federación del 3 de diciembre de 2013, incluye las cifras de Lotería Nacional para la Asistencia Pública, comunicado por la Unidad de Política y Control Presupuestario de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, mediante oficio núm. 307-A.-4715 de fecha 17 de diciembre de 2013.

Las principales políticas adoptadas por la Institución para el registro y control de las operaciones presupuestales son las siguientes:

- a. El registro y control se realiza a través de controles automatizados enlazando las áreas de control presupuestal y contabilidad, que identifica y registra las operaciones relacionadas con ingresos y egresos sobre la base de flujo de efectivo, con el objeto de que se reflejen todas aquellas transacciones que representen el origen y aplicación de recursos en efectivo de la Institución.
- b. Los egresos presupuestales se clasifican y agrupan conforme al clasificador por objeto del gasto vigente, emitido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
- c. El ejercicio del presupuesto y la aplicación de los recursos autorizados a la Institución están sujetos a los calendarios de gasto aprobado por la SHCP.
- d. En el transcurso del año, la afectación al presupuesto se efectúa sobre la base de flujo de efectivo, una vez que se obtienen los recursos y se pagan los bienes y servicios adquiridos.

- e. La información de la Cuenta Pública se obtuvo, atendiendo los “Lineamientos Específicos para las entidades que conforman el Sector Paraestatal Federal para la Integración de la Cuenta Pública 2014”, con información obtenida de los registros y controles mencionados anteriormente.

NOTA 3 – CUMPLIMIENTO GLOBAL DE METAS POR PROGRAMA

El presupuesto anual de Lotería Nacional para la Asistencia Pública, es autorizado por la SHCP.

Para cumplir con los objetivos de la Institución, en 2014 se autorizó un presupuesto con recursos propios de \$2,068,599.6, informado por la Unidad de Política y Control Presupuestario de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, mediante oficio núm. 307-A.-4715 de fecha 17 de diciembre de 2013, el cual fue modificado en el transcurso del año a través de diversas afectaciones presupuestarias autorizadas por la SHCP, para quedar en un presupuesto modificado autorizado de \$2,067,587.5.

Para el ejercicio fiscal 2014, la LOTENAL no registró meta, toda vez que en la Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2014, la SHCP no contempló que la Institución efectuara enteros a la Tesorería de la Federación, derivado de la modificación a la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios, cuya entrada en vigor fue a partir del 1° de enero de 2008.

NOTA 4 – VARIACIONES EN EL EJERCICIO PRESUPUESTAL

A continuación se presentan las variaciones a nivel flujo de efectivo entre el presupuesto modificado autorizado y el presupuesto obtenido y pagado:

<u>Capítulo</u>	Presupuesto	Obtenido	Variación	
	Modificado <u>Autorizado</u>		<u>/Pagado*</u>	<u>Importe</u>
Ingresos				
Venta de Bienes	\$ 1,764,733.6	\$ 1,579,485.7	\$ (185,247.9)	(10.5)
Ingresos Diversos	16,866.0	26,477.8	9,611.8	57.0
Transferencias del Gobierno Federal	<u>288,000.0</u>	<u>280,339.3</u>	<u>(7,660.7)</u>	<u>(2.7)</u>
Total de Ingresos	<u>2,069,599.6</u>	<u>1,886,302.8</u>	<u>(183,296.8)</u>	<u>(8.9)</u>
Egresos				
Servicios Personales	\$ 519,217.4	\$ 514,571.8	\$ (4,645.6)	(0.9)
Materiales y Suministros	50,018.6	46,127.1	(3,891.5)	(7.8)
Servicios Generales	1,183,826.4	1,094,304.7	(89,521.7)	(7.6)
Otros de Corriente	254,074.7	245,106.5	(8,968.2)	(3.5)
Inversión Física	60,450.4	21,699.5	(38,750.9)	(64.1)
Operaciones Ajenas	<u>0.0</u>	<u>(18,145.6)</u>	<u>(18,145.6)</u>	<u>0.0</u>
Total de Egresos	<u>2,067,587.5</u>	<u>1,903,663.9</u>	<u>(163,923.6)</u>	<u>(7.9)</u>
Superávit/Déficit Neto	<u>\$ 2,012.1</u>	<u>\$ (17,361.1)</u>	<u>\$ (19,373.2)</u>	

*Incluye pago de pasivos del ejercicio anterior

La variación de \$(183,296.8) entre los ingresos del presupuesto modificado autorizado contra el obtenido, corresponde a lo siguiente:

- Disminución de \$(185,247.9) en el rubro de venta de bienes-neto, equivalente al (10.5%) con respecto al presupuesto modificado autorizado es motivado, en parte, por la competencia de la iniciativa privada.
- El rubro de ingresos diversos refleja un aumento de \$9,611.8, con relación al presupuesto modificado autorizado en un 57.0%, el cual se conforma, entre otros, por el reconocimiento de ingresos por adjudicación de inmuebles.
- Transferencias del Gobierno Federal - La SHCP autorizó, el cambio de fuente de financiamiento de recursos propios a recursos fiscales sin modificar el techo de egresos presupuestal en la Entidad, por \$288,000.0 destinados a solventar presiones de gasto en los capítulos de “Materiales y Suministros” y “Servicios Generales”.

La asignación y cambio de fuente de financiamiento, fue autorizado mediante los folios de adecuación MAP Núm. 2014-6-HHQ-3030 y 2014-6-HHQ-5384 de fecha 17 de junio y 15 de octubre de 2014 respectivamente, y a través de las Cuentas por Liquidar Certificadas con folios Núm. 01 a la 07 en el período comprendido de junio a diciembre de 2014.

Es importante mencionar, que de los recursos fiscales autorizados en el ejercicio 2014 por \$288,000.0, se ejercieron recursos por \$280,339.3 y, con fecha 19 de marzo de 2015 fue realizado el reintegro de recursos fiscales no ejercidos ante la Tesorería de la Federación por \$7,660.7, mediante línea de captura Núm. 0015AAMK543334427272.

El decremento en los egresos por \$(163,923.6), se explica como sigue:

- **Servicios Personales**

Las erogaciones en Servicios Personales registraron un ejercicio de gasto menor al presupuesto modificado autorizado en (\$4,645.6), representando el (0.9%), destacando en los siguientes conceptos de gasto: Prestaciones establecidas por condiciones generales de trabajo o contratos colectivos de trabajo por (\$1,175.0), Cuotas para el seguro de vida del personal civil por \$(376.0), Aportaciones al ISSSTE por \$(357.1), entre otros por (\$2,737.5).

Es de relevancia destacar que, a raíz de los ordenamientos de disciplina presupuestaria se derivó una reducción líquida por (\$1,012.0) en el concepto de Sueldo base al personal eventual, en cumplimiento a las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público.

- **Materiales y Suministros**

En este rubro el presupuesto modificado ascendió a \$50,018.6, registrándose un presupuesto pagado de \$46,127.1, representando un ejercicio presupuestario menor en (\$3,891.5) equivalente a (7.8%), debido principalmente al consumo racional en Medicinas y productos farmacéuticos por (\$1,597.7),

Materiales y útiles de oficina por (\$223.2), Material eléctrico y electrónico por (\$265.5), entre otros por (\$1,805.1).

Durante el ejercicio 2014, se registraron adecuaciones presupuestarias compensadas disminuyendo en (\$3,923.0) el presupuesto modificado autorizado, a fin de cubrir actividades sustantivas y de apoyo de la Institución; estos recursos fueron reorientados a los rubros de Servicios Generales y Otros de Corriente.

El ejercicio presupuestal de este capítulo contempla \$8,048.9 con recursos fiscales por concepto de medicinas y productos farmacéuticos

- **Servicios Generales**

En este capítulo se erogaron \$1,094,304.7, que en relación al presupuesto modificado autorizado de \$1,183,826.4, resultó un gasto menor de (\$89,521.7), equivalente a (7.6%), como consecuencia de la aplicación de medidas de racionalidad en los siguientes conceptos de gasto: Difusión de mensajes comerciales para promover la venta de productos o servicios en (\$38,876.7), Otros impuestos y derechos en (\$17,014.5), Subcontratación de servicios con terceros en (\$7,394.9), entre otras partidas de gasto por (\$26,235.6).

Las erogaciones en este rubro, fueron destinadas, fundamentalmente, para el pago del impuesto especial sobre producción y servicios (IEPS), Subcontratación de servicios con terceros, Servicios integrales de telecomunicación y Servicios integrales de infraestructura de cómputo, etc.

Es de relevancia señalar que el ejercicio presupuestal de este capítulo contempla la utilización de recursos fiscales por \$272,290.3 que fueron destinados para cubrir: Servicios integrales de telecomunicación por \$12,255.2, Servicios integrales de infraestructura de cómputo por \$10,151.3, Subcontratación de servicios con terceros por \$29,533.7; impresión de billetes de lotería \$20,142.4, centros de atención tecnológica \$10,263.3 así como el pago de IEPS por \$189,944.5.

En lo que respecta a movimientos de adecuación presupuestaria durante el ejercicio 2014, destaca una disminución de (\$72,142.6) en relación al presupuesto aprobado, derivado de la reorientación de recursos al rubro de Inversión Física, Otras Erogaciones y, Pensiones y Jubilaciones.

- **Otros de Corriente**

En este rubro se ejercieron recursos por \$245,106.5, importe menor en (\$8,968.2) con respecto al presupuesto modificado que ascendió a \$254,074.7, el cual equivale a una disminución del (3.5%).

Los recursos fueron destinados al pago de servicios de hospitales y medicamentos para pensionados, jubilados y billeteros, prestaciones distintas a pensiones y jubilaciones y erogaciones por resoluciones judiciales, entre otros.

- **Inversión Física**

Del presupuesto modificado autorizado por \$60,450.4, se ejercieron recursos por \$21,699.5, importe menor en (\$38,750.9). De acuerdo con los programas y proyectos de inversión autorizados por la SHCP, el detalle es el siguiente:

Clave de cartera	Autorizado	Ejercido	No ejercido
1306HHQ0001 Programa de adquisición de unidades dentales para la policlínica de LOTENAL	\$ 400.0	\$ 384.0	\$ 16.0
1306HHQ0002 Adquisición de equipos electromecánicos	18,000.0	9,164.1	8,835.9
1306HHQ0003 Programa de adquisición de mobiliario y equipo de oficina para las áreas de LOTENAL	31,500.4	2,801.9	28,698.5
1306HHQ0004 Construcción, mantenimiento y rehabilitación física de los inmuebles de LOTENAL (Rosales, comedor, Ecotecnias)	5,757.9	5,757.4	0.5
1406HHQ0005 Suministro, instalación y puesta en operación de un sistema de audio para el salón de sorteos de LOTENAL	892.1	892.1	-
1406HHQ0006 Suministro, instalación y puesta en operación de 7 sistemas de humo en edificios de LOTENAL	3,900.0	2,700.0	1,200.0
	<u>\$ 60,450.4</u>	<u>\$ 21,699.5</u>	<u>\$ 38,750.9</u>

- **Operaciones Ajenas**

En este rubro el presupuesto pagado ascendió a (\$18,145.6), que se integra por el registro de erogaciones por cuenta de terceros por (\$13,326.5) neto, constituido por el entero del impuesto sobre la renta inherente al pago de premios, impuesto sobre el producto del trabajo, retención ayuda a billetteros, cuotas ISSSTE y cuotas FOVISSTE, etc., así como a erogaciones recuperables por (\$4,819.1) neto, destacando acuerdos por depuración de conciliaciones bancarias, préstamos a empleados y a deudores diversos.

NOTA 5 – DISPOSICIONES DE RACIONABILIDAD Y AUSTERIDAD PRESUPUESTARIA

Servicios Personales

En cumplimiento al “Decreto que establece las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la Administración Pública Federal”, así como, al numeral 3 inciso b) del Oficio Núm. 307-A.-0099 del 20 de enero de 2014, con el que la Unidad de Política y Control Presupuestario,

instruye a los ejecutores del gasto reducir al menos el 5 por ciento del presupuesto anual modificado autorizado para el ejercicio fiscal 2014 de la partida 12201 – Sueldo base al personal eventual, LOTENAL aplicó una reducción líquida a su presupuesto en el rubro de Servicios Personales, por un importe de \$1,012.0, con destino a la Disponibilidad Final. Esta reducción fue incorporada en el Módulo de Adecuaciones Presupuestarias para las Entidades (MAPE) y se encuentra autorizada con el folio de adecuación 2014-6-HHQ-8.

Gastos Corriente

En el gasto corriente destaca un ahorro de \$29,063.2 con relación al presupuesto original, participando los capítulos de materiales y suministros en \$1,759.9, de servicios generales en \$23,734.5 y otros gastos corriente por \$3,568.8, dicho ahorro se generó por recursos no ejercidos y/o comprometidos por las unidades responsables de LOTENAL durante el ejercicio 2014.

A continuación se presenta el ahorro por concepto de gasto del ejercicio 2014:

Concepto de gasto	Presupuesto original	Ahorro	%
Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	\$ 6,170.8	\$ 643.5	10.4
Alimentos y utensilios	1,495.5	164.3	11.0
Materiales y artículos de construcción y de reparación	1,745.9	490.4	28.1
Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	856.0	74.2	8.7
Combustibles, lubricantes y aditivos	966.9	77.7	8.0
Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	3,100.2	74.0	2.4
Herramientas, refacciones y accesorios menores	306.4	235.8	77.0
Servicios básicos	13,962.7	1,016.6	7.3
Servicios de arrendamiento	17,876.4	14.1	0.1
Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	122,286.2	3,363.9	2.8
Servicios financieros, bancarios y comerciales	4,530.0	108.4	2.4
Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	10,597.6	661.8	6.2
Servicios de comunicación social y publicidad	3,565.0	425.0	11.9
Servicios de traslado y viáticos	1,705.6	880.6	51.6
Servicios oficiales	224.4	71.0	31.6
Otros servicios generales	630,634.0	17,193.0	2.7
Ayudas sociales	71,600.0	2,951.7	4.1
Pensiones y jubilaciones	119,372.0	617.2	0.5
	<u>\$ 1,010,995.6</u>	<u>\$ 29,063.2</u>	<u>2.9</u>

NOTA 6 – CONCILIACIÓN GLOBAL ENTRE LAS CIFRAS FINANCIERAS Y LAS PRESUPUESTALES

Para efectos de la conciliación contable presupuestal, únicamente se incluyen operaciones que afectan el flujo de efectivo de Lotenal contra las partidas de costos y gastos de operación y de activo fijo, respectivamente.

CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES AÑO QUE TERMINÓ EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

Ingresos presupuestarios:		
Ventas de bienes	\$ 1,579,486	
Productos financieros	9,921	
Otros productos	18,514	
Apoyos del Gobierno Federal	<u>280,339</u>	
Total de ingresos presupuestales obtenidos		1,888,260
Más: ingresos contables no presupuestarios		
Premios por pagar al cierre de 2014	1,180,110	
Otros productos contables no presupuestales	5,567	
Premios caducos	<u>89,299</u>	1,274,976
Menos: ingresos presupuestarios no contables		
Cuentas por cobrar al cierre de diciembre 2014	1,368,524	
Comisiones, incentivos, promociones y estímulos	27,101	
Otros productos presupuestales no contables	<u>6,551</u>	<u>1,402,176</u>
Ingresos contables		<u>\$ 1,751,060</u>
Integración de cifras en el estado de resultados		
Ventas	1,363,970	
Premios caducos	89,299	
Productos financieros	11,903	
Otros ingresos virtuales	4,617	
Otros ingresos y beneficios varios	10,932	
Apoyo del Gobierno Federal	<u>280,339</u>	
Total de ingresos según estado de resultados		<u>\$ 1,751,060</u>
Diferencia		<u>\$ (0)</u>

CONCILIACIÓN ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES
AÑO QUE TERMINÓ EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

Gastos presupuestarios:		
Servicios personales (capítulo 1000)	\$ 514,572	
Materiales y suministros (capítulo 2000)	46,217	
Servicios generales (capítulo 3000)	1,104,094	
Otras erogaciones	235,227	
Erogaciones derivadas de ingresos por cuenta de terceros	336,670	
Erogaciones recuperables	<u>103,073</u>	\$ 2,339,853
Inversión física:		
Bienes muebles e inmuebles	15,942	
Obra pública	<u>5,757</u>	<u>21,700</u>
Total del gasto presupuestal programable		2,361,553
Menos: egresos presupuestarios no contables:		
Erogaciones derivadas de ingresos por cuenta de terceros	336,670	
Erogaciones recuperables	103,073	
Bienes muebles	21,699	
Inventario inicial	5,611	
Pago IEPS Diciembre 2013	76,436	
Pago provisiones 2% s/nómina 2013	1,212	
Pago de pasivos 2013 en 2014	<u>28,390</u>	573,091
Más: gastos contables no presupuestales:		
Inventario final de billete 2013 aplicado al gasto 2014	5,316	
Provisión IEPS diciembre 2014	72,108	
Provisión 2% s/nómina 2014	1,582	
Provisión pasivos 2014	5,725	
Gratificación trimestral	182	
Estimación gasto incentivo a reestructura	2,514	
Materiales y suministros	(21,487)	
Provisión (aplicación) de liquidaciones	8,940	
Provisión (aplicación) de vacaciones	1,826	
Provisión (aplicación) de juicios	(12,487)	
Pérdida de venta de activos	19	
Depreciación histórica	<u>12,217</u>	<u>76,456</u>
Total de gasto contable		\$ <u>1,864,918</u>
Integración de cifras en estados de resultados:		
Costos de producción	105,557	
Gastos de operación	1,747,125	
Otros gastos	<u>12,236</u>	
Total de gastos según estado de resultados		\$ <u>1,864,918</u>
Diferencia		\$ <u>0</u>

CONCILIACIÓN CONTABLE – PRESUPUESTAL
RESULTADOS PRESUPUESTALES

Año que terminó el 31 de diciembre de 2014

Resultados

Ingresos presupuestales obtenidos	\$ 1,888,260
Gasto presupuestal programado	<u>2,361,553</u>
	(473,293)
Mas:	
Partidas que se suman en la conciliación de ingresos presupuestales contra los ingresos del estado de resultados	1,274,976
Partidas que se restan en la conciliación de gastos presupuestales contra los gastos del estado de resultados	573,091
Menos:	
Partidas que se restan en la conciliación de ingresos presupuestales contra los ingresos del estado de resultados	1,402,176
Partidas que se suman en la conciliación de gastos presupuestales contra los gastos del estado de resultados	<u>76,456</u>
	<u>\$ (103,858)</u>

NOTA 7 – SISTEMA INTEGRAL DE INFORMACIÓN (SII)

En lo que se refiere a la presentación de los formatos al SII (que se listan en esta nota) que se encuentran estipulados en el artículo 108 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y en los artículos 298 y 299 de su Reglamento, Lotenal cumplió con la entrega de la información relativa al programa de ejercicio presupuestal al Comité Técnico de Información de la Comisión Intersecretarial de Gasto Público, Financiamiento y Desincorporación, y es congruente con la información presentada en el estado de ingresos y egresos presupuestales que se acompaña. Dichos formatos se relacionan a continuación:

Formato	Descripción
111	Flujo de Efectivo Original
112	Flujo de Efectivo Observado
114	Flujo de Efectivo Ejercicios Anteriores
115	Explicaciones a las variaciones en el flujo de efectivo, del mes contra programa original
116	Explicaciones a las variaciones en el flujo de efectivo, del mes contra programa modificado
117	Explicaciones a las variaciones en el flujo de efectivo, del mes contra el año anterior
118	Explicaciones a las variaciones en el flujo de efectivo, acumulado al mes contra programa original

Formato	Descripción
119	Explicaciones a las variaciones en el flujo de efectivo, acumulado al mes contra programa modificado
161	Detalle de los Ingresos del Sector Paraestatal No Financiero. Original
162	Detalle de los Ingresos del Sector Paraestatal No Financiero. Recaudado
163	Detalle de los Ingresos del Sector Paraestatal No Financiero. Modificado
164	Detalle de los Ingresos del Sector Paraestatal No Financiero. Devengado
221	Saldos en instituciones financieras de las disponibilidades y activos financieros - Paraestatales no financieras
222	Saldos contables de disponibilidades y activos financieros - Paraestatales no financieras
316	Análisis Programático Funcional, Pagado
318	Gasto comprometido del Sector Paraestatal no Financiero
319	Gasto devengado del Sector Paraestatal no Financiero
511	Personal ocupado y pago de sueldos y salarios en la Administración Pública Federal. Programa original
512	Personal ocupado y pago de sueldos y salarios en la Administración Pública Federal. Observado
513	Personal ocupado y pago de sueldos y salarios en la Administración Pública Federal. Programa modificado
671	Seguimiento a licitaciones y estudios en programas y proyectos de inversión
673	Calendario de ejecución en el año de los programas y proyectos de inversión
674	Fechas del Calendario de Ejecución para Programas y Proyectos de Inversión
675	Seguimiento al avance físico y financiero de programas y proyectos de inversión
676	Explicación de las variaciones en el avance físico de programas y proyectos de inversión
677	Explicación de las variaciones en el avance financiero de programas y proyectos de inversión
821	Venta de Bienes y Servicios Programa Original
822	Venta de Bienes y Servicios Programa Observado
823	Venta de Bienes y Servicios Programa Modificado
831	Precios de Venta de Bienes y Servicios Programa Original
832	Precios de Venta de Bienes y Servicios Observado
833	Precios de Venta de Bienes y Servicios Modificado
911	Estado de situación financiera
912	Estado de resultados
913	Estado de origen y aplicación de recursos
1110	Explicaciones a las variaciones en el flujo de efectivo, acumulado al mes contra año anterior
1111	Flujo de Efectivo Modificado
1112	Flujo de Efectivo Devengado
1154	Programa Anual de Capacitación (PAC)
1156	Seguimiento del Programa Anual de Capacitación (PAC)
1158	Partidas específicas para capacitación
3110	Gasto Comprometido del Sector Paraestatal no Financiero, Inicial

NOTA 8 – TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN (TESOFE)

Durante el ejercicio 2014, no se tuvo remanente presupuestal, por lo que no se entregó remanente a la TESOFE.



Dr. Fidel Roberto Rivera Lugo
Subdirector General de
Finanzas y Sistemas



Olga Velasco Barceló
Directora de Programación y
Presupuesto



C. P. Jose Adrian Albicker Rivero
Gerente de Control Presupuestal
y Contabilidad